Comp.ª en lo pr.ⁿ Tribunal y dauant
L. Escriuia de aquell Barnabe Ba-
varez nos procurador de Vicen Mar-
tinez Saurador del Hoch de Torrent
dix com milor pot: que en res no
obstant lo dedu.ᵗ y allegat per Jo-
seph Vret nos en nom de procura-
dor de Pere Sanz Sau.ʳ de dit Hoch
de Torrent, deu manar declarar
per Benifet de les rahons allegades
ab escriptura de 24 de octubre pro-
passat Cancellant lo Executori de
que estracta en la conformitat que
ho demana el principal del Comp.ª
en dita escritura
Para manifest de la qual [illegible]

M xx 18/2

44307/B - 41-6-6

OBSERVACIONES PRACTICAS DE ALBEYTERIA,

QUE HIZO, Y DA A LUZ

SEBASTIAN ROBREDO Y VILLARROYA, Maestro en dicha Facultad en los Reynos de Aragon, y Valencia, y residente en la Villa de Onda.

AL FIN AñADE UN ANTIDOTARIO DE ALgunas selectas Recetas, cuyo uso le produxo maravillosos efectos.

LAS DEDICA

AL SEñOR MARCOS MONTò,

Protho-Albeytar, y Examinador Mayor de Herradores, y Albeytares del Reyno de Valencia.

EN VALENCIA:

En la Oficina de Joseph Estevan Dolz. Año 1744.

WELLCOME
HISTORICAL
LIBRARY

AL SEñOR

MARCOS MONTÒ, PROTHO-ALBEYTAR, y Examinador Mayor de Herradores, y Albeytares del Reyno de Valencia.

Viendo merecido à V. m. tan ſingulares favores en los dias que le detuvo en eſta Villa de Onda el exercicio del honroſo empleo de Protho-Albeytar de eſte Reyno, que tan de Juſticia le concediò ſu Mag. (Dios le guarde) ſerìa ingratitud en mi olvidarles, y mas en la ocaſion que mas intereſo en ſu memoria; pues ſi miro como obſequio el dedicar à V. m. eſte Libro, intereſo, que con ſu amparo conſiga la mayor aprobacion: y aſsi

confieſſo, que un intereſado obſequio de mi gratitud, es el motivo de ofrecer à V. m. eſta obrita de nueſtra Facultad, en la que mas que examinado, fui inſtruido en algunos ratos que mereci tratar de aſsiento con V. m. en los que me fue bien facil comprehender quan Señor de ella ſe halla, aſsi en lo eſpeculativo, como en lo practico: por lo que teniendo apuntadas eſtas Obſervaciones, me he animado à darlas à la luz publica, precediendo la aprobacion de V. m. y no de otra manera, à cuyo fin las remito, y eſpero de la ingenuidad de V. m. que ſi pareciere han de ſer del aprovechamiento publico, ſe den à la eſtampa, y ſi no queden al ſilencio.

Eſte, entre tantos, ſerà nuevo favor que tendrè ſiempre preſente, ſin olvidar los muchos que por mi

me-

mediacion han recibido los Herradores, y Albeytares de todo este circuitu, dandoles el titulo despues de examinados; cõcediendoles tiempo à unos, perdonandoles en parte à otros, y aun à algunos, en el todo, las precisas costas de sus Cartillas; acreditando assi su generosa piedad con los pobres, que eternizarà la memoria en ellos, y en mi la afectuosa amistad, y honras que le he merecido, à que deseo corresponder con toda mi atencion, siendo principio de ella este corto obsequio.

Guarde Dios à V. m. muchos años. Onda, y Marzo 16. de 1742.

B. L. M. de V. m.
Su mas oblig. y recon. serv.

Sebastian Robredo.

APRO-

APROBACION

DEL R. P. Fr. JOSEPH PUJANTE, del Orden de Nueſtra Señora del Carmen de Obſervancia, Letor de Sagrada Theologia en ſu Real Convento de Valencia.

DE orden, y comiſsion del Señor Don Juan de Medina, Doctor en ambos Derechos, y por el Iluſtriſsimo, y Reverendiſsimo Señor Don Andres Mayoral, Arzobiſpo de Valencia, del Conſejo de ſu Mageſtad, &c. ſu Oficial, y Vicario General de eſte Arzobiſpado, he procurado leer con mas que ordinario cuidado, y reflexion el libro, cuyo titulo es: *Obſervaciones practicas de Albeyteria*; ſu Autor Sebaſtian Robredo y Villarroya, Profeſſor de dicha Facultad. Y aunque me hago cargo de que el fin de la comiſsion ſolo es, que eſta obra ſalga à la luz publica ſin borron alguno, que deſdiga de la pureza de nueſtra Santa Fè Catholica, y chriſtianas coſtumbres: pero como tambien es cierto, que dexaria yo deſayrada mi natural ingenuidad, ſi no correſpondiera à la buena ley que devo al Autor, malogrando eſta oportunidad de pagarſela, à lo menos en parte: devo decir primeramente, que no conteniendo eſta obra coſa alguna que ſe deſvie de la equidad, rectitud, y pureza de nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres, merece la licencia para darſe à la eſtampa.

Tambien reconozco ſer eſta obra acrehedora de toda acceptacion, por la mucha utilidad que acarrea à los Profeſſores de Albeyteria, haciendoles la coſta, y abriendoles el camino para el acierto en ſu exercicio: pues ha empleado el Autor todo el caudal de ſu eſtudio, y aplicacion, con la practica

de

de varias experiencias, hechas à expensas de su cuidado, y fatigas de su desvelo para enseñar el mejor methodo de curacion. Y finalmente, la solidez de sus doctrinas, y claridad de su estilo, publican bastantisimamente el loable empleo de la literatura, y talentos del Autor, pues hermana con maravilloso artificio lo elevado, con lo llano, y lo docto, con lo claro. Esto es lo que concibo de la obra, y del Autor, y assi me lo dan à entender el contexto de aquella, y el conocimiento de èste. Por lo que, en mi dictamen, resultarà de la impresion muchisimo provecho. Salvo semper, &c. Carmen de Valencia, y Octubre 8. de 1743.

Fr. Joseph Pujante.

Jhs. Imprimatur.
Dr. Medina, Vic. Gen.

APRO-

APROBACION

DE PASQUAL MONTÒ, MAESTRO DE Herrador, y Albeytar de la Ciudad, y Reyno de Valencia.

M. P. S.

OBedeciendo el ſuperior precepto de V. A. he leìdo con ſumo cuidado el libro, cuyo titulo es: *Obſervaciones practicas de Albeyteria*, que deſea dar à la luz publica Sebaſtian Robredo y Villarroya, Maeſtro de dicha Facultad en los Reynos de Aragon, y Valencia, reſidente en la Villa de Onda en dicho Reyno: Y cumpliendo con el precepto de Cenſor; devo decir, que ſin embargo de lo riguroſo de algunas obras manuales, con que pretende curar los morbos del Lobado verdadero, y Ulceras Cabernoſas de la Cruzera; me convence, el que ſiendo enfermedades tan agudas, neceſsitan de operaciones correſpondientes à ſu gravedad.

Por lo que mira al reſto de ſu eſcrito, ciertamente es acrehedor à que todos los Artifices de eſta Profeſsion le eſtèn muy obligados; mayormente por la franqueza con que nos comunica lo que con tanto trabajo ha adquirido con ſus afanadas obſervaciones; y ſiendo eſte libro tan util al bien comun, ſoy de parecer puede V. A. (ſi guſtare) darle la licencia que para ſu impreſsion pide el Autor. Aſsi lo ſiento, ſalvo ſiempre: de eſta poſada, y Valencia à los 12. de Marzo 1743.

Paſqual Montò.

SU-

SUMA DE LA LICENCIA.

TIene licencia de los Señores del Real Consejo Sebastian Robredo y Villarroya, Maestro Albeytar en los Reynos de Aragon, y Valencia, y residente en la Villa de Onda, para poder imprimir, y vender un libro intitulado: *Observaciones practicas de Albeyteria, y al fin un Antidotario de Recetas experimentadas*, como mas largamente consta de su original despachado por Don Pedro Manuel de Contreras en 4. de Abril de 1743.

SUMA DE LA TASSA.

TAssaron los Señores del Real Consejo à seis maravedis cada pliego de los que tiene este libro, como consta por Certificacion que diò Don Pedro Manuel de Contreras à 29. de Noviembre de 1743.

FE DE ERRATAS.

HE visto las *Observaciones practicas de Albeyteria*, hechas, y dadas à luz por Sebastian Robredo y Villarroya, Maestro de ella: y corresponden fielmente à su original. Madrid, y Noviembre 28. de 1743.

Por ausencia del Corrector general,

Lic. D. Fernando de Acuña y Figueroa.

DECIMA

En alabanza de la Obra.

QUanto en prolixo volumen
enſeña la Albeyteria,
lo veràn con mejoria
eſcrito en eſte reſumen
los que de doctos preſumen:
Porque en èl la autoridad
junta con la claridad,
lo eficaz en ponderar,
y lo cierto en recetar
para toda enfermedad.

PRO-

PROLOGO.

AViendome confundido el ver que las mas veces no me reſultava el efecto que promete la comun practica en los accidentes de que trato en eſta obra, dì con el tiempo, y con varias reflexiones en executar las operaciones, y remedios que preſcrivo: y hallando ſer tan eficaces, que muy rara vez he dexado de conſeguir la curacion que deſeava; me ha parecido que ſeria beneficio publico darlas à luz, con el ſeguro, que qualquiera que las execute de la miſma manera, lograrà los maravilloſos efectos que yo he obſervado; à cuyo fin eſcrivo con el eſtilo mas llano, y claro que alcanza mi cortedad, ofreciendo à qualquiera que dudàre de ellas una demonſtracion palpable de todo lo que contienen eſtos diez y ſeis Capitulos, en los que me. he deſviado de nueſtros Autores, à lo menos de los que tengo viſtos; puede ſer que en otros que ignoro ſe halle alguno que aya dado en la miſma idea: ni por eſſo deſconfio que los Profeſſores de nueſtra Facultad reciban bien mi buen deſeo, con el que à todos ſuplico hagan otro tanto en comunicar al publico aquellos arcanos, ò practicas obſer-

ſervaciones que puedan ſer de utilidad, pues todo lo bueno deve difundirſe.

Con eſte motivo he recogido tambien eſſas Receras ſelectas, algunas de diferentes libros, y otras que heredè, y aun podia heredar mas de mis mayores; pues deſde mi Biſabuelo, todos hemos profeſſado eſta Facultad, de la que quanto mas ſe adelantàre, mayor beneficio recibirà el publico. Vale.

OB-

OBSERVACIONES PRACTICAS DE ALBEYTERIA.

CAPITULO PRIMERO.

DEL LOBADO, Y SUS DIFERENCIAS.

L escollo donde mas peligran los Maestros de Albeyteria en sus curaciones, es el Lobado, y nacen los malos efectos que en sus curaciones se experimentan de la variedad de opiniones de Autores, assi antiguos, como modernos, quienes por no aver dado en el blanco de la produccion, y causa de este pestilencial accidente, aunque assignan varios, y exquisitos remedios, lo que la experiencia nos

enseña son diferentes estragos, sin poder salir casi ninguna curacion al cabo: por lo que suponiendo con la corriente de los Autores, que el Lobado es en dos maneras, uno verdadero, y otro que no lo es; lo que se infiere de las causas de que uno, y otro procede, pues el no verdadero se origina de sangre con mezcla de otros humores, y và inclinandose à las partes del vientre: siendo el verdadero originado de sangre pecante en cantidad, y èsta saliendo de los vasos mayores à los menores se và alterando, perdiendo su natural temperamento. Assentada esta division, aunque los Autores difinen al Lobado, diziendo, *que es una apostema sanguinea, colorada, dolorosa, y con dureza*; con todo esso, segun la experiencia me ha enseñado, ni le quadra dicha difinicion, ni se le puede apellidar semejante nombre; si solo el de Bubon pestilente, que segun Galeno se difine assi: *Es una inflamacion externa de las glandulas, y partes glandulosas del pecho.* Competele este nombre, y difinicion, porque comunmente se hace de materias venenosas, y por modo de crisis, è inmediatamente que comienza à inflamarse la parte, viene acompañado de la cangrena, que

es

es la guadaña de la vida de los animales.

De los señales de esta peste de los animales, ò Bubon pestilente, no es mi animo el tratar, por ser tan manifiestos, y evidentes à todos los Professores de nuestra Facultad; pero no puedo dexar de advertir para el acierto en sus curaciones, que aunque despues de aver executado algunos remedios de los que nos aconsejan nuestros Autores, muchos muy peritos en el Arte juzgan, que yà và remitiendo la efervecencia; pues al contacto de la parte, parece haze hoyo apretando con los dedos, pareciendole està yà aquella parte edematosa, y se engaña manifiestamente; pues en este estado està con mayor peligro, por averse apoderado ya la cangrena de aquella parte, y por la entumecencia en que se mantiene, è irse levantando, nos mandan nuestros Autores que sangremos: pero los efectos que de la sangria resultan son tan desastrados, como la experiencia cada dia nos lo enseña; porque deviendo conservar la naturaleza en su fuerza, y vigor para resistir aquella materia venenosa, no aviendo otro remedio mas eficaz que la sangre, el sacarla, no es otra cosa que extenuar las fuerzas, y ani-

quilar el calor natural, de donde se sigue una terminacion fatal.

Dexando aparte el methodo en la curacion que nos aconsejan nuestros Autores; como son sangrias, cañones, defensivos, ayudas, untura fuerte, soliman, botones de fuego, bevidas, &c.

Conocido una vez el Lobado ser verdadero, lo primero se travarà la cavalleria, poniendole su asial, y sobre el tumor, ò inflamacion, con un cuchillo agudo se harà una cruz que la coxa de parte aparte, y aquellos quatro cabos, ò partes de piel se han de desunir de la parte, y se han de prender cada uno con su cordoncillo, ò los que fueren menester para que sirvan de ligadura, por no poder usar de otra en esta parte: hecho en esta forma, toda aquella carne cangrenada que està de color amarillo, se ha de cortar, hasta encontrar con la buena; pero con reflexion de no cortar la vena yugular de la tabla del cuello, que està inmediata donde se hace la obra.

Cortada la carne cangrenada, para restañar el fluxo de sangre de algunas venillas que se vàn cortando al executar la obra, se tendrà preve-

ni-

nida una escudilla de sal comun bien molida, la que se pondrà con sus estopas dentro de la llaga, con la qual se atajarà este fluxo de sangre; y si hecha esta diligencia, alguna venilla destilare algun tanto de sangre, tendrà prevenidos unos alfileres, con los que irà cogiendo los cabos de las venas, atravesandole à cada uno un alfiler, rollando en èl tres, ò quatro cerdas, con lo que se atajarà èste, y qualquier otro fluxo de sangre, como se llegue à ver el cabo de la vena, escusando diferentes cataplasmas que traen los Autores: hecha esta diligencia, quedarà aquella parte bien ajustada con sus estopas, y atada con sus cordoncillos, y passadas quatro, ò cinco horas que se hizo esta obra, à la segunda cura se curarà con lo siguiente.

Recipe: Jabon 4. onzas, cal viva sutil passado por tamiz 6. onzas, legìa de la flor 1. libra. Pondràse en vasija vidriada el jabon, y la cal, y se le irà echando la legìa poco à poco, meneandolo todo con una espatula à una mano; hasta que quede en forma de unguento en buena consistencia, y se guarde para el uso, que serà en esta forma: se ha de mojar una llana de estopa en este compuesto, que ocupe

todo el vacìo de la carne que cortò, y ſobre aquella otra, haſta que quede todo el vacìo ajuſtado, y ſe ataràn aquellas quatro partes de piel, como queda dicho, y la parte de afuera ſe ha de untar con la compoſicion ſiguiente.

Recipe: Manteca de puerco 6. onzas, jabon 6. onzas, miel comun 6. on. aguardiente 2. onzas. Mezcleſe todo en vaſija vidriada, meneandolo con la eſpatula haſta que quede en forma de unguento, y ſe untarà circumbalando la parte afecta. Hecha la obra en la forma arriba pueſta, ſe le darà una bevida de la compoſicion ſiguiente.

Recipe: Jarave de chicorias, violas, y agrio de poncil 2. onzas de cada coſa, confec. de gentil cordial, y diamargariton frio 2. dragmas de cada coſa, laudano liquido de ſidenam 3. dragmas, agua de chicorias, y de eſcurſonera libra y media de cada coſa, miſce. Se darà del tiempo, y no ha de comer la cavalleria en dos horas, y à las veinte y quatro horas ſe repetirà la miſma curacion con el orden arriba dicho, y de èl ſe uſarà las veces neceſſarias, haſta que ſe reconozca eſtàr atajada la cangrena, que lo conocerà en ver la parte abraſada del cauſtico, y que yà no crece à ninguna parte.

Eſ-

Eſtando en eſta forma, ſe curarà la llaga con un digeſtivo de la compoſicion ſiguiente. *Recipe: Trementina comun 5. on. azeyte roſado 4. on. unguento egipciaco 3. on. cardenillo 2. drag. ſutil, miſce.* Con eſte unguento ſe curarà, haſta tanto que la llaga haga materia, y ſalten las eſcaras, y ſe mundificarà la llaga practicando la compoſicion ſiguiente.

Recipe: Jarabe roſado 4. on. unguento egipciaco 3. on. eſpiritu de vino 3. drag. miſce. Mundificada yà la llaga, para encarnarla uſarà de los polvos ſiguientes.

Recipe: Polvos de incienſo, myrra, acibar, y ſarcacola 2. drag. ſutiles de cada coſa, miſce. Quando yà eſtuviere encarnada, para cicatrizarla ſe uſarà del vino ſtitico, polvorizando la parte con los polvos de hueſſo quemado: y ſi practicadas eſtas diligencias, los brazos ſe mantienen entumecidos, ſe quitaràn las herraduras, y ſe blanquearàn bien los caſcos haſta encontrar con la ſangre, y ſe bañaràn los brazos con el cozimiento ſiguiente.

Recipe: Manzanilla, eneldo, madres de violas, flor de ſaùco, y parietaria, de cada coſa dos puñados. Coceràſe todo con doce libras de agua natural, haſta la conſumpcion de tres libras;

ſe colarà, y en la coladura ſe añadirà *aguardiente* 3. *lib. canfora media on. ſal almoniaco* 1. *on. miſce.* De eſte baño ſe uſarà ſeis, ù ocho vezes al dia, eſtando tibio; y ſi el tiempo dà lugar, paſſeará la cavalleria dos horas por mañana, y dos por tarde por buen terreno.

Advierto, que en el proceſſo de la cura no ſe le dè à la cavalleria regalo alguno de verde, ſi ſolo ſu paja, y cevada, y para la boca ſu lavatorio comun; pues llevando eſte methodo de curacion, he obſervado maravilloſos efectos: y el que llevàre eſta norma, mediante el favor de Dios, fio que los lograrà.

CAPITULO II.

DE LA HERIDA EN EL MUSCULO principal del brazo.

PAra proceder con toda claridad eſte tratado, es meneſter ſuponer, que muſculo *es una parte organica, con la qual ſe hace el movimiento voluntario.* Formaſe eſta parte de carne, de donde toma ſu magnitud, de tendones para executar el movimiento, de venas, para que lleven ſangre, de arterias para ſu nutri-

tricion, de nervios para sentir, y mover, de ligamentos para su firmeza, y por ultimo, de telas para su division.

Dexando à una parte los accidentes à que este miembro està expuesto, solo es mi animo tratar de las heridas que en esta parte se hacen, y que dàn mucho que entender à los Maestros. Las causas son *primitivas*, *antecedentes*, *y conjuntas*, aunque la de esta herida siempre es primitiva; como es golpe de palo, piedras, bocados, ù otro instrumento contundente, como son los clavos, ò puntas de herradura con que le aya maltratado otra cavalleria, contundiendo, y maltratando la parte, dexando impressos los clavos, y extremidades de la herradura: los señales son *evidentes*, como es no poder hincar la mano en tierra, ni poder mover aquella parte, y à vezes la relacion del mismo dueño: el pronostico se ha de formar segun el tiempo en que se halla esta dolencia; pues ninguno ignora que en todas las enfermedades ay quatro tiempos, como son principio, aumento, estado, y declinacion.

En qualquier tiempo en que se halle esta herida, deve hazerse el pronostico con mucha

madurez, y tiento, por ſer peligroſiſsimo todo genero de heridas en piernas, brazos, y eſpaldas por motivo de los nervios, y muſculos, de que abundan dichas partes, y ſe deve ir con mucho cuidado en qualquier herida que participe de articulacion; pues por el mucho dolor ſuele acudir el Diſtilicidio, de que ſe ſigue el Paſmo, y à vezes la muerte. Las diferencias de eſtas heridas ſon tres, es à ſaber, punturas, heridas, è inciſion: ſolo tratarè aqui de la herida en la articulacion con diſtilicidio, y de la herida del muſculo ſin diſtilicidio, por ſer èſtas las mas peligroſas.

El orden que ſe ha de llevar en eſta curacion tan peligroſa ha de comenzar por la dieta, dandole ſolamente à la cavalleria la metad del pienſo ordinario; pero advierto, que no ſe le dè verde. En ſeguida de eſto ſe le haràn ſus evacuaciones, guardando rectitud en las venas, que ſerà de las bragadas, y ſi èſte no fuere baſtante, ſe ſangrarà del pecho contrario, y tercios; ſe le daràn tambien ayudas lenitivas, que ſe deven componer de lo ſiguiente.

Recipe: Malvas, raizes de malvaviſcos, y parietaria, de cada coſa dos puñados; ſe harà el co-

ci-

cimiento con agua de fuente en cantidad de quatro libras, hasta que se consuma la una parte; se colarà, y en la coladura se añadirà *azeyte comun, y manteca de puerco sin sal, de cada cosa quatro onzas, sal comun un puñado, misce.* De estos clisteles se usarà por mañana, y tarde; amàs de esto se ha de quitar la herradura, y blanquearle todo el casco; luego se le harà el lavatorio comun para la boca, y se trasquilarà la parte lessa: solo aconsejo, que en los principios no se use del unguento fuerte, ò magistral, ni de otras unturas oliginosas; pues èste siempre altera la parte, y la naturaleza en los principios no ha dado quanto tiene que dar; y lo que de las unturas oliginosas se sigue, es cerrar las porosidades, y la naturaleza no puede tener aquella ventilacion que necesita; y de aplicar el unguento fuerte al principio, lo que se sigue es, añadir leña al fuego.

La untura de que se deve usar en este accidente, con la que he experimentado maravillosos efectos, es la siguiente.

Recipe: Jabon 6. on. espiritu de vino, y canfora, de cada cosa 3. drag. espiritu de sal almoniaco 2. drag. Se pondrà todo en una cazuela

vidriada, y ſe añadiràn unas gotas de aguardiente, y ſe irà meneando con una eſpatula à una mano, haſta que quede en conſiſtencia de unguento, y ſe guarde para el uſo; de eſte unguento ſolo ſe uſarà para la circumferencia de la llaga.

En la llaga ſe pondràn unas fibulas, ò cordoncillos ſutiles ſin irritar la parte, y deſpues de lavada con aguardiente, ſe aplicaràn dentro de la herida unas gotas tibias de la compoſicion ſiguiente.

Recipe: Eſpiritu de trementina, y de hypericon, de cada coſa 4. drag. balſamo catholico dragma, y media, eſpiritu de vino dragma, y media, miſce. Deſpues de aplicarle dentro de la herida unas gotas de dicha compoſicion, ſe le aplicarà al labio de ella una eſtopita mojada de lo miſmo, ſin ponerle lechino por el dolor que cauſa: poneſele eſtopa, para que no ſe introduzga ambiente, ni frialdad alguna, pues el ayre es quien diſipa, y corrompe qualquier herida.

Ungida yà la parte, ſe ha de atar con dichos cordoncillos, y à la ſegunda cura, ſi pujan mucho los accidentes, ſe ha de bolver à ſangrar de la otra bragada, y ſe lavarà todo

el

el accidente con aguardiente, ò con vino ſtitico para limpiar el jabon que ay en èl, y en eſtando limpia, ſe repetirà la miſma curacion, y llevaràs eſte orden, haſta tanto que los accidentes lleguen al eſtado, que es quando pararon yà el curſo del aſſenſo, y luego empiezan à diminuirſe, diſtribuyendoſe brazo abaxo, y por entre los brazos à las partes del vientre; en eſte caſo ſe le ſacarà una poca ſangre del caſco, para evacuar el humor detenido, ò rebalſado en aquellas partes, y para corregir la inflamacion ſe uſarà del cocimiento que queda diſpueſto en el capitulo antecedente, que es el de la manzanilla, eneldo, &c.

Si la herida participare de la articulacion, ò eſtuviere en ella miſma, y no fueren baſtantes los remedios arriba pueſtos, à ocaſion de acudir alli el diſtilicidio; en eſte caſo ſe le aplicarà à toda la articulacion el unguento fuerte las veces neceſſarias, de tercero en tercero dia, y en la herida ſe le aplicaràn los polvos de lombrices de tierra preparados, mezclados con los de alumbre quemado en iguales partes, haſta que formen eſcara, que es el fin principal que ſe pretende; y caſo de

no

no poderse formar por estàr la parte reniten-te, para que cesse el distilicidio se labrarà con fuego, formando una estrella que circumbale toda la articulacion, aplicandole à la boca de la herida un botoncillo chato para que for-me escara.

Para curar el fuego, usarà por nueve dias de la untura siguiente; es à saber, azeyte de ruda, lombrices, y laurel, partes iguales: pas-sados los nueve dias, se lavarà los fuegos con vino stitico, y se polvorizaràn las llagas con polvos de hueso quemado, para que se for-me la cicatriz: y caso que la espalda huvies-se enflaquecido à ocasion de lo que se han di-sipado aquellas partes, y del dolor que ha padecido, se le pondrà un confortante bien substanciado que le coxa toda la espalda.

Mas, si la cavalleria no fuere de mucho precio, en lugar de usar de la composicion del jabon que arriba queda, se podrà usar de lo siguiente: se pondrà en una vasija vidria-da de jabon media libra; se añadirà aguar-diente poco à poco, dandole siempre à una ma-no, hasta que quede en forma de unguento; que con este unguentillo he experimentado ma-ravillosos efectos en las inflamaciones nuevas; y

en

en la herida, en vez del balsamo catholico, y demàs ingredientes, que arriba quedan referidos, se usarà de lo siguiente.

Recipe: Espiritu de trementina, y azeyte de aparicio, de cada cosa 4. drag. misce, y tibio se usarà de ella para lograr el fin que se desea; pues executando estos remedios con el Arte, tendrà remedio tan penosa enfermedad.

CAPITULO III.

DE LAS CAUSAS, SEñALES, Y CURAcion del Ardinco.

ES el Ardinco una especie de enfermedad tan peligrosa, que dà mucho que entender à los Maestros; y aunque los Autores lo confunden con el Carbunco, es muy distincto en la realidad, como se deduce de sus causas, y señales. Son las causas del Ardinco una interna, y otra externa: la causa interna son los humores acres, y mordaces, detenidos en la carne, y las membranas que cubren las costillas, y à vezes hacen roturas à la cavidad, que ocasionan la muerte à la cavalleria: la causa externa ordinariamente son

ma-

mataduras, uñas, inflamaciones que se hacen en los costillares de las cavallerias que andan en la arrieria, por cargas desiguales, malos aparejos; y del poco cuidado en los dueños, y no parar de trabajar, se hace mayor la contusion, de donde se sigue la cangrena, y corrupcion de toda la parte, y luego la muerte.

Los señales del Ardinco son evidentes, pues à vezes se halla una uña resecada con una inflamacion redonda, con gran calor en la parte, y à vezes se descubren unos verdugos, que tiran à los emuntorios, yà de la cavidad natural, yà de la cavidad vital, segun la situacion que ocupa.

Para formar bien el pronostico, primero se tomarà la relacion del dueño, para hacer el juizio del tiempo en que està la enfermedad; pues en èsta passan los tiempos con mucha ligereza, y siempre se deve pronosticar con mucha cautela, y sagacidad, por ser ella en sì una enfermedad, que confirmada que estè, es mortal; pues vemos que mueren de ella muchas cavallerias; y como la calentura es sintoma de esta enfermedad, para corregirla se le echaràn sus ayudas de la composicion siguiente.

Re-

Recipe: *Malvas, azelgas, parietaria, y hortigas, de cada cosa dos puñados*; se cocerà con quatro libras de agua de fuente, hasta que se consuma la tercera parte; se colarà, y en la coladura se añadirà *de miel comun 3. on. sal comun 2. on. azeyte dulce 4. on.* y tibio se lo daràn con geringa, ò mangueta.

Passada una hora que se le diò su ayuda, se le darà una bevida para templar la efervecencia de la sangre del tenor siguiente.

Recipe: *Confeccion de gentil cordial, y diamargariton, de cada cosa 3. drag. jarabe de sidras, verdolagas, de escursonera, y lengua de buey, de cada cosa 1. on. de espiritu vitriolo 12. got. sal prunela 2. drag. agua de verdolagas, de lengua de buey, y escursonera, de cada cosa una libra, misce*; y se dè natural, y no se le dè à la cavalleria de comer, que no passen dos horas. Amàs de esto toda la parte afecta se deve trasquilar, para untar la inflamacion con el unguento, que queda advertido en el capitulo precedente.

Para curar la uña, se usarà de la composicion siguiente.

Recipe: *Miel comun, manteca de puerco, unguento basalicon 2. on. de cada cosa, levadura bien*

agria 2. on. polvos de pez negra 1. on. y todo junto en una cazuela ſe le irà dando con una eſpatula, haſta que quede todo bien travado: pondrà pues una llana de eſtopa bien empapada de dicha compoſicion en la uña, y ſobre ella un emplaſtro de aguardiente, y harina ſin cerner, y cortarà todos los verdugos que huviere al contorno, aplicando à cada inciſion un pizco de ſal molida, y para que el medicamento no cayga, ſe arroparà la cavalleria bien con ſus mantas.

En orden à la evacuacion, quede al arbitrio, y conocimiento del Maeſtro; pues no es conveniente la ſangria, como no huviere una gran plenitud viris ad vaſſa, y en eſte caſo ſe guardarà rectitud en las venas, atendiendo à las fuerzas, edad, y vigor de la cavalleria.

Si à la ſegunda cura obſerva que la inflamacion và de aumento, y que la piel, tocandola con los dedos, fovea; es ſeñal evidente que entrò yà la cangrena: y para mayor deſengaño, tome un verduguillo, y haciendo una ſagita, vea ſi la carne eſtà de color de plomo, que èſte es ſeñal evidente de eſtàr toda aquella parte cangrenada; y para

ata-

atajar eſte daño, lo primero cortarà la uña, y deſpues en la inflamacion harà unas ſajas de quatro dedos de longitud, y de profundidad, ſegun fuere el tamaño de la cangrena; y deſpues lavarà dichas ſajas con ſal, y vinagre, para que ſe abran, y expelan por alli el humor, que la naturaleza pudiere: para la curacion de ellas uſarà de lo ſiguiente.

Recipe: Unguento egipciaco 4. *on. ſolimàn ſutil med. on. polvos de cardenillo, de juanes, y de alumbre, de cada coſa* 1. *drag. ſutiles, miel comun* 3. *on. miſce.* Y con eſtopa de lino aplicarà dicha untura ſobre la uña, y ſobre las ſajas.

En lo reſtante de la inflamacion aplicarà el unguento del jabon, y aguardiente, y ſobre todo pondrà el emplaſtro del aguardiente, y harina; mandarà amantar bien la cavalleria, para que ſe detenga la medicina, y la parte ſe mantenga en calor; uſarà de eſte cauſtico, haſta que haga eſcaras, y que eſtè atajada la cangrena; que eſto ſe conocerà quando en alguna de las ſajas, ò en la llaga de las uñas ſe cria materia: en eſte caſo entrarà digiriendo las llagas, mundificando, encarnando, y cicatrizandolas con las quatro

intenciones con que se curan todas las llagas. Tambien podrà usar, si le pareciere, del causstico, que queda explicado en el capitulo del Lobado.

CAPITULO IV.

DEL CARBUNCO, Y SUS DIFERencias.

EL Carbunco, enfermedad peligrosissima, y en sentir de Galeno, y Avicena, mortal, se difine assi: *Es un tumor preternatural, con pustula costrosa en medio, con dureza, ardor, dolor, è inflamacion, causado de sangre grueſſa, requemada, ò ferviente.* Es menester que vaya el Maestro con mucho tiento en el conocimiento de esta enfermedad tan pernicioſa; por lo que deve suponer, que el Carbunco es de tres maneras, pestilente, maligno, y benigno, segun los accidentes graves, ò leves. Conocese en la falta de respiracion, en que come de mala gana, en la dureza del tumor, en el mucho dolor, y presteza con que crece, en las ansias, y syntomas que padece la cavalleria. Sus pronosticos, los que vienen en

los

los emunctorios, ſon peligroſiſsimos; los que vienen en tiempo de peſte ſon fatales, à ocaſion, que à la malignidad de la cauſa ſe añade la de la coſtelacion. Las cauſas de eſta enfermedad ſon primitivas, y antecedentes; las primitivas ſon las que vienen de la parte exterior, como ſon malos alimentos, aguas corrompidas, &c. las antecedentes ſon la ſangre grueſſa negra, con demaſiado calor, tanto, que abraſando aquella parte que coge, llega à hacer puſtula, y à ulcerarla.

Ordenarà el Maeſtro la curacion de eſte accidente en la forma ſiguiente. Mandarà dàr à la cavalleria la metad de la cevada, y paja que de ordinario comìa, y le harà por la boca el lavatorio ſiguiente.

Recipe: Agua de eſquerola, azederas, y verdolagas, de cada coſa una libra, Jarabe de eſquerolas, y de granadas agrias, de cada coſa on. y med. vinagre roſado 6. on. azucar 3. on. miſce, y frio ſe lavarà la boca à menudo; tambien ſe le darà para templar el ardor de los inteſtinos, y partes de la cavidad natural, ayudas de lo ſiguiente.

Recipe: Malvas, violetas, parietaria, de cada coſa dos puñados, raizes de malva viſcos 1. libra:

ha-

harà el cocimiento con quatro libras de agua de fuente, hasta consumir la tercera parte; tomarà de èl un quartillo, y añadirà de los *azeytes violado, y rosado, de cada cosa 2. on. de diacotolicon 1. on. azucar 2. on. sal prunela 2. drag.* y tibio se usarà de èl las vezes necessarias.

Para templar el ardor de la sangre le darà las bevidas del tenor siguiente.

Recipe: Agua de verdolagas, escursonera, y lengua de buey, de cada cosa 1. lib. Confeccion de gentil cordial 3. drag. espiritu vitriolo 2. drag. sal prunela 2. drag. polvos de margariton frios drag. y med. misce; y se le darà del tiempo, con la prevencion, que no coma la cavalleria hasta passadas dos horas, la qual bevida repetirà todas las vezes necessarias.

Le harà tambien sus evacuaciones, sangrandole de los pechos, y tercios, segun juzgàre conveniente, atendiendo à las fuerzas, edad, y vigor de la cavalleria; y esto sea en el principio de la enfermedad, si hùviere gran plenitud de sangre, y no de otra suerte: despues trasquilarà la parte afecta, y con un cuchillo formarà sobre el Carbunco una cruz, que profundize la mayor parte de la cangrena (esto es, si dà lugar el sitio que ocupa el Carbunco)

pues

pues si la parte fuere nervioſa, ò eſtuviere en partes delgadas, como la hijada, ù otro pueſto ſemejante, à èſte baſtarà dàr unas ſajas ſutiles, y lavarlas con ſal, y vinagre, y ſe untarà el grano, y la circumferencia con el cauſtico hecho de la compoſicion ſiguiente.

Recipe: Cal viva 3. on. ſutil, y paſſada por tamiz, jabon 3. on. Lo pondrà en una cazuela vidriada, y tendrà prevenida en una redomita de vidrio *de agua fuerte 1. on. legìa de la flor 5. on. ſolimàn en polvos ſutiles 4. drag. miſce.* Lo pondrà, eſto es, la legìa, agua fuerte, y ſoliman, en la redoma, y poco à poco lo irà echando ſobre la cal, y jabon, dandole à una mano con la eſpatula, haſta que quede en conſiſtencia de unguento, y le aplicarà à la parte, repitiendo eſto de quatro à quatro horas; advirtiendo, que ſiempre que ſe aya de poner, ha de quedar limpia la parte, quitando con una navaja de Barbero, como quien afeyta, el cauſtico que ay en la parte, para que entre obrando el que ſe pone de nuevo; pero de permitirlo la Parte, ſe harà la miſma obra, que queda pueſta en el capitulo del Lobado, curandolo con el miſmo orden, mojando ſus eſtopas en el cauſ-

ti-

tico, è introduxendolas dentro, haſta que ſe reconozca eſtàr muerto el grano, que lo conocerà en ver la parte abraſada del cauſtico, y que vàn declinando todos los accidentes; circumbalando toda la parte afecta, mientras duràre la cura, con el unguento de la manteca, miel, y jabon, y unas gotas de aguardiente, todo junto. Muerto el grano, entrarà à curar aquella llaga con las quatro calidades, uſando el digeſtivo ſiguiente.

Recipe: Trementina comun 3. on. azeyte roſado 3. on. miel comun 2. on, cardenillo ſutil drag. y med. yemas de huevo n. 3. miſce. Uſarà de eſte remedio haſta que crie la llaga materias, y que cayga la eſcara que hizo el cauſtico, y deſpues la mundificarà con lo ſiguiente.

Recipe: Unguento egipciaco, y jarave roſado, de cada coſa 3. on. eſpiritu de vino 2. drag. miſce. Deſpues de mundificada la llaga, la encarnarà con la miel roſada de llagas, polvos de incienſo, myrra, y acibar, y ſarcacola, y deſpues lavarà la llaga con ſus ſtiticos, y lo polvorizarà con los polvos de hueſſo quemado, para que ſe cicatrice; que executando eſtos remedios con el Arte, he logrado feliciſsimos ſucceſſos; los que fio lograrà el que ſiguiere

eſ-

esta norma, sobre ser una tan peligrosa enfermedad.

CAPITULO V.

DEL TUMOR ESCROPHULOSO, vulgò Lamparones.

OMitiendo varias opiniones sobre las causas, y curacion de las Escrofulas, eo Lamparones, digo, que se hacen, no solo en el emunctorio del celebro, y en las fauces, y glandulas del cuello; sino tambien en qualquier otro emunctorio, como la experiencia nos lo enseña. Y aunque algunos sienten, que ay cinco especies de Lamparones; pero en la realidad solo son dos, unos con ulcera, y otros sin ella; pero unos, y otros encerrados en su pelicula, ò membrana.

Difinese assi: *Unos tumores duros, que nacen en las partes glanduloſas, hechos de humores craſos, ſecos, y endurecidos, encerrados en una tunica, hecha de la miſma materia, y ſuelen aumentarſe facilmente.* Las causas de esta enfermedad son tres, primitivas, antecedentes, y conjuntas: las primitivas son todas las que vie-

nen de la parte exterior, como ſon malos paſtos, que ſe comen de mala ſazon, por ſer la cavalleria muy voraz, ò por averſele comunicado de otro vagage que padecia eſta enfermedad, por ſer eſtos tumores unos, y otros contagioſos.

Las cauſas antecedentes ſon los humores craſos, ſecos, y endurecidos, y otros embueltos con el humor pituitoſo que fluye, embeviendoſe en las partes glanduloſas, y haciendoſe en ellas preternaturales, ſe endurecen. Las cauſas conjuntas ſon los humores embevidos, y endurecidos en ſu membrana, formada de lo mas craſo de los humores. Las ſeñales de los Lamparones ſon bien conocidas; porque ſe inflaman todas las glandulas, y fauces del cuello, apareciendo entumecidas, y endurecidas, inapetencia en la cavalleria, y otros ſyntomas. Los pronoſticos en eſte genero de enfermedad nunca pueden ſer buenos, por ſer en sì muy dificil de curar en todo genero de cavalleria; pero mucho mas en las de tiempo: ſuponiendo la previa diſpoſicion para la curacion de ellos, como ſon ſangrias, ayudas, y dieta en la comida.

Es de tres maneras ſu curacion; una que

ſe

ſe hace con obra de manos, extirpando la madre de todos ellos, que es el que ſe hace en la miſma glandula, è introducirle unas eſtopas mojadas en el cauſtico que ſe previno en la curacion del Lobado, ſolo que al tiempo de abrirlos ſe ha de conſervar la piel, para que ella miſma con ſus cordoncillos ſirva de ligadura, y retentiva; ſolo que vaya el Maeſtro con la prevencion de no cortar la vena yugular de la tabla, por el gran fluxo de ſangre que puede ſobrevenir: y caſo que por deſcuido la tocàre, le pondrà un alfiler, como yà queda dicho en el capitulo primero; y caſo que la cortàre del todo, no por eſſo deſmaye; lo que deve hacer en eſte caſo es, enlazarla bien, como quando deſgovierna, uſando del cauſtico haſta que aya conſumido la tunica donde eſtava encerrado.

Eſta miſma diligencia practicarà con los tumores ulcerados; pues hecha la obra en la madre de ellos, todos los demàs ſe ſecan, aunque yo ſiempre hago una ſaja en medio de ellos, y les aplico una eſtopa mojada con el cauſtico ſiguiente, poniendole un cordoncillo à cada parte de la piel, para que ſe deten-

ga, y he experimentado con èl maravillo-ſos efectos.

Recipe: *Manteca de vaca* 3. *drag. ſolimàn, y arſenico ſutiles* 2. *drag. albarraz ſutil media drag. eſpiritu vitriolo med. drag. agua regia, ò fuerte* 2. *drag. azeyte de azufre* 2. *drag.* Harà unguento ſegun Arte, y ſi tuviere demaſiada conſiſtencia, ſe podrà abaxar con unas gotas de azeyte roſado.

Repetirà dicho cauſtico las vezes que juzgàre neceſſarias, aunque diſcurro no ſerà meneſter repetirle, pues conſume, y abraſa el tumor, pelicola, y quanto en èl toca, con mayor actividad, que el miſmo fuego material. Formada ſu eſcara, curatà la llaga por las quàtro intenciones, como las demàs: ni ſe apreſure para que cayga, que una vez que el digeſtivo entre humedeciendo aquella llaga, y criando materia, ella miſma levanta toda la eſcara, y queda una llaga limpia, y colorada.

La ſegunda curacion es por ſimpatìa, ò por propiedad oculta, que no podemos alcanzar, la que devemos à los Militares, y es como ſe ſigue. Mandarà dietar la cavalleria, dandole la metad del pienſo ordinario; ponerla

en

en buena cavalleriza; le harà dos ſangrias de los tercios, ò de las bragadas, mediando un dia de la una à la otra; y hecho eſto, tomarà un cañoncito de una pluma nueva, y dentro de ella pondrà treinta, ò quarenta guſanitos de aquellos que ſe crian dentro de la eſponja canina, que es la que ſe cria en la gavarrera, y le taparà bien con cera nueva, porque no ſe ſalgan, y harà una bolſa de lienzo nuevo, la que llenarà de la yerva vulgò doradilla, y dentro de ella pondrà dicho cañon, y ſe le atarà al cuello con un cordon, y al paſſo que vàn ſecandoſe los guſanos, y là yerva, tambien vàn ſecandoſe los Lamparones.

El tercero modo de curacion es el ſiguiente: *Tomarà de la yerva vulgò pie de Chriſto dos puñados, y ſe majaràn bien las hojas en un almirez, y añadirà ſolimàn, canfora, y ſal almoniaco, de cada coſa* 1. *drag.* y de eſte compueſto formarà dos, ò tres bolitas del tamaño de una nuez, y las pondrà dentro de una oreja de la cavalleria, atadas con un cordon, ò veta, para que no ſe caygan, las que tendrà por eſpacio de veinte y quatro horas; en cuyo tiempo ſe advierta, que no ſe le ha de

dàr

dàr verde à la cavalleria, ſi ſolamente paja, y cevada; ni en dicho tiempo ha de bever: y para que ſe logre el efecto de la curacion, mandarà ponerla en cavalleriza donde no aya humedad.

CAPITULO VI.

DE LA SARNA, Y DE SU CURACION.

ES tan comun la enfermedad de la Sarna, ò herpes miliar en las cavallerias viejas, y mal governadas, que ſon raros los inviernos que no dàn harto que entender à los Maeſtros; y no pocas vezes, por ſer eſta enfermedad contagioſa, del poco cuidado de los dueños, teniendo juntas todas las cavallerias, ſe ſigue el inficionarſe todas ellas. Difineſe aſsi: *Es una inflamacion del cuero, con llagas, ò poſtillas muy pequeñas, que cauſan grande ardor, y comezon, y ſe và aumentando al rededor con mucha facilidad.* Aunque vulgò ſe ſeñalan tres eſpecies de Sarna, como ſon el corroſivo, alvaraſos, y miliar; ſolo tratarè de eſte ultimo, porque de los antecedentes han eſcrito baſtante los Autores. Las cauſas

de

de eſte herpes ſon dos , primitivas , y antecedentes ; las primitivas ſon todas las que provienen de la parte exterior ; como ſon malos paſtos , bevidas de aguas detenidas , corrompidas , ò infectas de otros animales enfermos , ò ponerles mantas , y otros aparejos : las antecedentes ſon los humores colericos con mezcla de flema ſutil, que la naturaleza los expele à aquellas partes : los ſeñales de eſta enfermedad ſe deducen con evidencia de ſu difinicion.

El pronoſtico es , que ſiendo cavalleria vieja , y flaca , y en tiempo de invierno , es caſi incurable ; pero ſi eſtà bien tratada , ò es la cavalleria joven , con facilidad ſe puede curar. La curacion de eſta enfermedad es como ſe ſigue.

Mandarà poner la cavalleria en una cavalleriza donde eſtè ſola , y abrigada , para que no ſe inficionen las demàs , la mandarà eſquilar à raya ; y caſo que eſtuviere muy pletonica, le harà dos evacuaciones à la fuerza , edad , y vigor de la cavalleria , y en tres dias conſecutivos por la mañana , eſtando en ayunas , le darà una bevida de la compoſicion ſiguiente.

Re-

Recipe : Huevos que ayan estado en remojo en vinagre veinte y quatro horas, n. 10. *aguas de endivias, ò esquerolas, azederas, verdolagas, y lengua de buey, de cada cosa med. libr. azucar* 2. *on. sal prunela* 1. *drag. espiritu vitriolo* 10. *got. y de los jaraves correspondientes à las aguas; de cada cosa* 1. *on. misce.* Y se le darà del tiempo, con la prevencion, que no coma la cavalleria hasta passadas dos horas.

Despues de esto, untarà la parte afecta con la composicion siguiente.

Recipe : Azeyte dulce 2. *libr. azeyte de enebro* 1. *libr. sal comun molida* 5. *on. manteca de puerco* 1. *libr. pimienta en polvo on. y med.* ò en su lugar polvos de ruda ; lo mezclarà todo en una cazuela vidriada à fuego manso, que hierva un poquito ; y para ver si tiene punto bastante (porque ha de estàr en forma de linimento) echarà una gota sobre un ladrillo, y si se extiende bien, està en su punto, y si no corre bien, dexarlo hervir mas; lo sacarà del fuego, y en estando tibio, añadirà *del unguento aragon, y marciaton, de cada cosa* 2. *drag.* Y con este compuesto untarà las partes sarnosas de veinte y quatro en veinte y quatro horas ; y si gustàre de mas exqui-

si-

ſitas recetas, recurrirà al Antidotario, donde las encontrarà eficaciſsimas para eſte efeto; pues con qualquiera de ellas, à quatro, ò cinco veces que unte las partes ſarnoſas, queda la piel limpia, cayendole todas las poſtulillas.

Con eſtos tan eficaces remedios, que à coſta de mi deſvelo he podido excogitar à viſta de la ineficacia de los medicamentos que los Autores nos enſeñan, mediante el favor de Dios he logrado prodigioſos efetos en eſta enfermedad tan impertinente; los que fio lograrà con facilidad el Maeſtro que de ellos uſare.

CAPITULO VII.

DE LAS PIEDRAS QUE SE HACEN en la via, fuera del muſculo eſpinter.

DE eſta enfermedad tan peligroſa, aunque los Autores nos aſsignan diferentes remedios, que con ſu mucha aplicacion han podido adquirir para nueſtra enſeñanza; de ſeguir el dictamen de ellos, proceden muy

malos exitos, como yo miſmo puedo confeſſar en tres cavallerias que ſe me han muerto de ſemejante accidente en diferentes ocaſiones; pero tambien me hago el cargo, que como el diſcurſo del hombre es limitado, no lo puede alcanzar todo; por lo que no haciendo mencion nueſtros Autores de la obra manual, y algunos que la hacen, la repruevan por peligroſa; à mi me ha enſeñado la experiencia lo contrario, yà en una que ſaquè en la Villa de Aliaga Reyno de Aragon, que era del tamaño de veinte y ſeis onzas, peſada en el marco de la Villa; yà en otras que en la Villa de Onda, donde al preſente me hallo, he ſacado del tamaño de un huevo, mayores, y menores, y ſiempre con feliz acierto.

Para proceder pues con toda claridad, y acierto en eſta materia, lo primero tomarà la relacion del dueño, quanto ha que padece la cavalleria ſemejante enfermedad; à lo que comunmente reſponden, que es muy fuerte de urina, y que algunas veces expele ſangre; y ſi repara el Maeſtro, verà la urina ſin coccion alguna: y para que logre eſte deſengaño, mandela recoger en una vaſija de vidrio, y la hallarà de la forma que llevo dicha, ſin

coc-

coccion, y toda llena de ſabulos, y arenas; y ſi repara en la cavalleria, verà la parte hinchada, à ocaſion del dolor tan vehemente que padece; y de la mucha fuerza que hace para expeler la urina, le ſale el inteſtino recto, tiene las hijadas inflamadas, ſe echa, y rebuelca, y eſtà con mucha inquietud.

El modo pues de executar dicha obra manual, es como ſe ſigue. Mandarà travar la cavalleria, derribandola en parte blanda, y afianzada, tomarà un cuchillo agudo, y quatro dedos baxo del ano, harà una inciſion de quatro dedos de larga, longitudinal, ſobre el miembro viril, haſta que llegue à cortar la via, y apenas llegàre à tocarla, verà que ſalta la urina con tanta violencia, como ſi abriera una tinaja, entre la qual ſaldràn ſabulos, arenas, y muchas piedras menudas.

Acabada la evacuacion, harà mas capaz la inciſion, y pondrà en ella los dos dedos àzia la vegiga, tentando ſi ay alli alguna piedra, ò piedras, y ſi las encontràre, las ſacarà; y no dude de la capacidad de eſte ſitio, pues de donde hace la obra, haſta el muſculo eſpinter, que es donde ſe hallan las piedras, puede caber francamente el puño de

un hombre. Luego tendrà prevenido un jùnco mojado en azeyte de almendras sacado sin fuego, y lo irà metiendo por la incision que hizo, hasta sacarlo por la punta del miembro viril, para hacer salir las piedrezuelas, y arenas que alli huviere detenidas, y una vez que estè limpio yà todo el conducto, echarà en la piel unos cordoncillos.

Pero si acaso saliere algo de sangre, que de aqui sale bien poca, la cogerà con unas claras de huevo, donde embolverà unos poquitos polvos de rosas coloradas, y murtones, aplicandolos con sus cabezales, y llanas de estopa, y todas las vaynas, y escroto, y todo el miembro, hasta el ano, lo untarà con lo siguiente.

Recipe: Unguento agripa, sacarias, y manteca de vaca, de cada cosa med. on. azeyte de camamirla, lombrices, rosado, y violado, de cada cosa on. y media, misce; y tendrà cuidado con los accidentes que sobrevienen; le harà tambien las sangrias que fueren necessarias de los pechos, y tercios; despues curarà la llaga con las quatro intenciones, digiriendola, mundificandola, encarnandola, y cicatrizandola.

Caso que el accidente que viene à los ge-

ni-

nitales, y miembro viril se buelva edematoso, piquele encontinente con una vareta de hacer clavos, haciendo en ella un piñoncito, y bien encendido picarà la parte, y verà que por cada piquete saldrà una pluma de agua, desahogandose toda aquella parte; pero de qualquier manera usarà de la untura dicha tres, ò quatro dias despues de picado.

Passado dicho tiempo, lavarà toda la parte con vino stitico. Se ha de suponer, que en esta obra en lo que ha de poner mayor cuidado es, en los accidentes que pueden sobrevenir, que la llaga la misma naturaleza es capaz de curarla, à ocasion que los utines la limpian; y como las materias no pueden hacer detencion, con mucha facilidad se cura.

Para precaber los accidentes, serà muy del caso dietar la cavalleria, no dandole nada de verde, lavarle la boca, sacarla à passear por buen terreno, si el tiempo lo permite, y las demàs cosas que conducen para una buena terminacion.

*** *** ***
*** ***
***

CA-

CAPITULO VIII.

DE LAS ESPUNDIAS, VULGO HIGOS.

DOs eſpecies de eſta enfermedad aſsignan comunmente los Autores, unos de color bermejo, y otros negros, y ſin pelo. Engendranſe comunmente de abundancia de humores grueſſos, y malos, y en eſpecial de copia de ſangre grueſſa, que derramandoſe entre cuero, y carne, viene à formarſe, y crecer dicho accidente, aunque ordinariamente ſuelen uſar para ſu curacion, yà la obra manual, cortandoles, y ſacandoles; yà del cauſtico, abraſandoles, y formando ſus llagas.

Reparando en los inconvenientes, que de eſtas dos curaciones ſe pueden ſeguir, yà por el fluxo de ſangre que ſobreviene; yà por los accidentes ocaſionados del cauſtico que ſe pone para conſumirles; reparando tambien en lo peligroſo del ſitio donde nace, pues unas vezes ſe forman en los parpados de los ojos, yà en las vaynas del miembro viril, y en una, y otra parte no ſe puede uſar de dichos remedios; eſtando bacilando ſobre la cu-

curacion de dicho accidente, encontrè con un remedio eficaz, y ſeguro, como lo podrà ver quien lo experimentàre, y es como ſe ſigue.

Travarà la cavalleria bien afianzada, y con un cuchillo bien agudo, harà un corte en la eſpundia, eo higo, de manera, que llegue à eſcarificarſe un poquito; porque ſino ſe ſaca ſangre, no harà ningun efeto el unguento; y con tanto unguento como una avellana, à ſola una vez que uſe de èl, dentro de ocho dias le harà caer: y tiene otra propiedad oculta, que en ninguna otra llaga haze mas efecto, que ſino ſe usàra de èl, pues ſolo tiene virtud ſimpatica contra las eſpundias.

El unguento èſte ſe compone de los ingredientes ſiguientes.

Recipe: Sumo de la yerva llamada peloſella 3. on. eſpiritu nectalio 1. on. piedra nalgalia fina de color azul med. on. litargirio ſutil 4. drag. Se pondrà el ſumo en vaſija vidriada à hervir, haſta que mengue dos onzas, y el eſpiritu ſe pondrà en una redomita, en baño de Matia, y en eſtando hirviendo, ſe le añadirà el ſumo, y à la ſegunda vez que buelva à hervir,

vir, añadirà los polvos del litargirio; y la piedra sutiles, y todo junto lo dexarà hervir hasta que se quaxe, y tome un colorito medio tinto verde, y saquele caliente de la redoma, advirtiendo, que saque primero el agua, porque no se haga pedazos la redoma, y le guardarà para el uso. Despues de caìda la espundia, que lo conseguirà en el termino dicho, formarà su llaga, y la curarà por las quatro intenciones, como las demàs; solo advierto, que por ser cosas exquisitas la piedra nalgalia, y el espiritu nectalio, solo se hallaràn en las Adroguerias.

CAPITULO IX.

DE LA REPLEXION DE VIANDA EN el estomago.

REplexion no es otra cosa, que una comida en exceso de trigo, cevada, senteno, algarrovas, &c. que juntandose en el ventriculo, y no pudiendo naturaleza actuarlos, ni convertirlos en buena substancia, por la debilidad del calor natural, ò de azidos, segun los Modernos, se endurece en el estoma-

mago hinchandose los granos, y apelmasandose de forma, que el ventriculo, y sus membranas se inflaman, causando gran dolor en dicha parte, y en los intestinos. Estas son las causas primitivas de esta enfermedad.

Las antecedentes son los humores frios que ay en el cuerpo del animal, que acudiendo al estomago, humedecen la comida que ay en èl, aglutinandola de manera, que no cabe en el ventriculo, sufocando el calor natural. En este año passado de proximo mil setecientos quarenta y uno, en esta presente Villa de Onda, al tiempo de la cosecha de las algarrovas, llegaron à mis manos al pie de cinquenta cavallerias que adolecian de este accidente; y aviendo muerto de èl muchas en toda la Plana, en esta Villa solo muriò un mulo; valiendome para el feliz logro de la curacion del remedio siguiente.

Se pondrà à tibiar al fuego un perol con seis libras de agua comun; despues se echarà en un barreño, eo librillo, en donde se iràn desleyendo de jabon comun 3. on. y añadirà de azeyte comun med. lib. harina sin cerner la que bastàre para formar un brevage que estè corriente, que sin dificultad salga del

barral, ò jarro que tenga para dar bevidas, y se le dàrà por cada toma la cantidad de cinco libras; passada una hora, le darà una ayuda de la composicion siguiente.

Recipe: *Agua tibia 2. lib. azeyte comun 3. on. miel 3. on. sal un puñado*; y tibio le repetirà por tarde, y mañana, assi la bevida, como la ayuda, y con el lavatorio comun le lavarà la boca, y abrigado con una manta le mandarà passear por mañana, y tarde un rato. Ni desmaye aunque la cavalleria no quiera comer; pues solo el brevage es bastante alimento. A mi me ha sucedido tener cavalleria, que en siete, ù ocho dias no ha comido bocado, y solo con dicha toma se ha mantenido con las mismas fuerzas, que si comiera.

Con este medicamento se logra el fin principal, que es romper aquel deposito que ay en el ventriculo; pues el agua tibia con el jabon, y el azeyte, diluye, y ablanda todo aquel deposito; pues al cabo de seis ò ocho dias termina en una diarrèa, y à vezes es menester para detenerla, hacerle sus baños, y cernadas en los riñones, è hijadas, y quando fuere menester darle bevidas, acudirà al An-

ti-

tidotario, donde las encontrarà para este efecto. Con este remedio tan facil puede afianzarse, mediante el favor de Dios, feliz acierto en una dolencia tan peligrosa; y creeme, que hablo con mucha experiencia.

CAPITULO X.

DE LA ULCERA CAVERNOSA, HECHA en la cruzera.

AUnque nuestros Autores, assi antiguos, como modernos han escrito difusamente, assi sobre las causas, como sobre la curacion de esta ulcera tan pernicioſa, abriendo campo à los Profesſores de nuestra Facultad para el feliz logro de la Sanidad, que es el fin que se pretende; (esto no obstante) venerando siempre sus cientificos dictamenes, no puedo dexar de advertir, que han andado muy omisſos en assignarnos modo, y medio para expeler de dicha ulcera las materias que se crian entre las dos paletillas de las espaldas, de lo que se sigue el no lograrse la curacion con perfeccion; antesbien de la humedad de las materias se sigue el cor-

romperse los huessos, cariandose, y bolverse dicha ulcera incurable.

Solo uno entre todos, Fernando de Sande, hablando de dicha ulcera, llegando à tratar de la expulsion de las materias, assigna uno de dos medios, à la realidad impracticables; en orden à los quales me remito al dicho Autor, pues ni con el junco, ò cerilla, ni con el taladro, ò barrenas, se le puede dar salida por la parte inferior, que es por donde se han de expeler. El methodo pues que la experiencia me ha enseñado à fuerza de mi aplicacion para conseguir dicho efecto, es el siguiente.

Una vez que el Maestro se haga capaz de la profundidad de dicha ulcera, haciendo la experiencia con una tienta, pondrà la cavalleria en el potro, y caso que no le aya, la mandarà travar de los dos pies à una mano, y le pondrà un asial, ò los que fueren menester: antes de emprender la obra tendrà prevenido un pedazo de cuerda de cañamo, y tres, ò quatro claras de huevo bien batidas, y pondrà en ellas polvos de sangre de drago, murtones, y rosas coloradas, partes iguales, para restañar el fluxo de sangre, que

es

es preciſſo que le aya ; tomarà deſpues un cuchillo de dos filos de punta de eſpada , de dos palmos de largo , y por la parte anterior de la paleta de la eſpalda, lo mas baxo que ſe pueda , entre la tabla del cuello , y la paleta de dicha eſpalda , meterà dicho cuchillo haſta ſacarlo por la parte ſuperior, ſiguiendo la ulcera.

E incontinente , por el dicho concabo que dexò el cuchillo , pondrà una almarada, haſta ſacarla tambien à la parte ſuperior , y en el cuerpo de ella enhebrarà la cuerda que tiene prevenida , y la ſacarà , quedando pueſto ſu ſedal , en el qual pondrà las eſtopas , ò lechinos empapados en las claras de huevo, y demàs polvos arriba referidos , de forma , que quede bien zanjado el orificio para detener el fluxo de la ſangre ; y para precaber los accidentes que pueden ſobrevenir , uſarà de las evacuaciones , como ſon ayudas , y ſangrias , y dieta en la comida. Antes de ſacarle del potro mandarà ponerle ſus mantas, y à las veinte y quatro horas entrarà curandole con ſu digeſtivo , y toda la parte inflamada la untarà con una untura reſolutiva , y anodina del dolor ; reſpeto à lo demàs de la curacion , me remito à los Autores , que con tanta erudicion han eſcrito.

CA-

CAPITULO XI.

DEL TORZON PROCEDIDO DE frialdad.

DExando por assentado, que ay solo dos especies de Torzon, que el uno procede de sobrada frialdad, y el otro de sobrado calor; las demàs especies que assignan los Autores, se reducen à una de estas dos; en llegando pues à manos del Maestro la cavalleria enferma de este accidente, tomarà la relacion del dueño, si es que ha comido, ò bevido en exceso, cosa que le aya podido hacer daño, ò si le ha hecho hacer algun exercicio inmoderado, que aya llegado à sudar, siendo el tiempo frio; y yà que por la relacion del Amo, yà por los señales, conozca que no es Torzon de sangre, le darà unos baños en los riñones, è hijadas de la composicion siguiente.

Recipe: *Romero*, *espliego*, *lentisco*, *y hojas de olivo dos puñados*, y todo junto, lo cocerà en cantidad de dos azumbres de vino tinto, y le irà dando baños estando tibio,

y

y bien amantado, le mandarà paſſear un rato, y en eſte tiempo prevendrà una ayuda carminante del tenor ſiguiente.

Recipe: Hortigas, parietaria, azelgas, ruda, y agenjos, de cada coſa dos puñados; lo cocerà todo con ſeis libras de agua comun haſta la conſumpcion de dos libras. Lo colarà, y en la coladura añadirà *de confeccion de giripliega; y benedita, de cada coſa 1. on. azeyte de ruda, y camamirla, de cada coſa 2. drag. miel 2. on. ſal comun un puñado.* Y tibia, la darà con geringa, ò con un cañon de caña, repitiendola las vezes neceſſarias.

Mas, ſi aviendo executado dichos remedios no ſe ſoſsiega, le tentarà el vientre, apretandole la mano ſobre el ombligo, y ſi ſiente ruido de agua, la ſacarà con la obra manual; porque la naturaleza no tiene conducto, pueſta en eſta parte, para expelerla, y de no ſacarla, lo que ſe ſigue es, corromperſe, y matar la cavalleria.

El modo de ſacar el agua es el ſiguiente. Travarà la cavalleria, la derribarà en tierra, ſi fuere la cavalleria fuerte, que ſi es manſa, muchas vezes lo he practicado ſin derribarla, travandola de los dos pies à una ma-

mano ; y à dos dedos del ombligo àzia la parte de atràs , le darà un picotazo con un fleme , y si fuere menester , crecerà un poquito con mucha sutileza la incision que hizo , para que pueda entrar un cañoncito de metal , al modo de un clavel lleno de agugeritos , y si no tuviere de metal , se podrà valer de un cañon de pluma recia , y de essa forma sacarà toda el agua que huviere. Despues de esto se le echarà una puntada , para que no se introduzca frialdad alguna ; y untarà la incision , y su circumferencia con el unguentillo de jabon , y aguardiente , y al otro dia lavarà la parte con aguardiente , y aplicarà à la boca de la herida un poquito de alumbre quemado , repitiendolo las vezes necessarias de veinte y quatro en veinte y quatro horas.

Mas , si despues de hecha esta diligencia, toda via permanece el torzon , despues que aya passeado un rato , que venga caliente la cavalleria , le darà la bevida de la composicion siguiente.

Recipe : Jarave de amapòlas , de cardo santo , adormideras blancas , y violado , de cada cosa 1. *on. triaca magna media on. laudano opiato* 4.

gra-

granos, agua de cardo ſanto, amapòlas, y adormidera blanca, de cada coſa 1. lib. miſce, y ſe dè del tiempo, y ſiendo la cavalleria menor, ſe le darà la metad de la bevida, pues con la virtud del Laudano que entra en dicha bevida, ſe dormirà la cavalleria, que es lo que ſe pretende para la curacion, pues la que ſe llega à dormir con la bevida en el termino de tres, ò quatro horas, diſpierta buena; ſolo advierto, que en eſſe tiempo no ſe le haga beneficio ninguno à la cavalleria, que ſeria perturbar à la naturaleza, que es la que eſtà obrando.

Y caſo que no ſe lograre lo que ſe pretende, podrà uſar de la ſiguiente bevida, que tambien es muy eficaz; pero deſengañando al dueño del rieſgo que corre ſu cavalleria.

Recipe: *Triaca magna* 1. *on. laudano liquido de ſidenam med. on. aguardiente* 1. *lib. miſce.* Y ſiendo la cavalleria menor, ſe le propinarà la metad del Adocis; y caſo que en eſta enfermedad, ò en otra ſe le ofreciere al Maeſtro hacer urinar à la cavalleria ſin cerilla, ni ſopoſta, pondrà la mano por el ano, y quando la tenga coſa de un palmo dentro, poco mas, ò menos, buelvala àzia baxo, y

comprimà un poco la vegiga con ſuavidad, y encontinente lograrà el hacerla urinar, y tendrà remedio tan penoſa enfermedad.

CAPITULO XII.

QUE TRATA DE LA COXERA DE clavos, ahujas, y otros inſtrumentos, que ſe clavan en los caſcos.

ES tan frequente eſte accidente en todo tiempo, y lugar, mayormente donde ſe crian muletos, à ocaſion de andar ſiempre por el monte retozando, de lo que ſe ſigue clavarſe algunos garranchos, clavos, &c. paſſando la palma con dolor muy intenſo, de cuya cauſa ſe originan tantos accidentes, como ſon la combulſion, ò paſmo, y perderſe la cavalleria, y otros, que cueſtan muchos meſes de curar, y à vezes coxear toda ſu vida.

Eſta enfermedad tiene quatro tiempos, como ſon principio, aumento, eſtado, y declinacion: ſi ſe coge en el principio, es mas facil de remediar, como execute lo que con tanta felicidad tengo experimentado, y es lo ſiguiente: lo primero quitarà la herradura,

labrarà el caſco, y una vez que encuentre con el clavo, garrancho, &c. no le ſaque por entonces, ſino llevele à pueſto que aya agua que llege à cubrirle los caſcos, y entonces quitele el inſtrumento que cauſa la coxera, y yà ſacado, tenga la cavalleria en el agua media hora, que con eſta prevencion, como eſtè en el principio, no paſſarà adelante por mucha que ſea la cauſa.

En ſacandole del agua, le pondrà ſu ligadura retentiva, para que no entre tierra por el orificio que hizo el inſtrumento, y al otro dia echarà en el orificio un pugito de polvos de oro-piment, con un cabezalito de eſtopas ſobre los polvos, y ſe herrarà poniendole debaxo de la herradura una ſuela de ſombrero para detener la eſtopa, y polvos que quedan pueſtos; pues con eſta diligencia no paſſarà adelante con ſu coxera, como muchas veces tengo experimentado.

Pero ſi llega à manos del Maeſtro eſte accidente, yà en el eſtado; eſto es, eſtando yà toda la parte llena de materia, no baſtarà ponerle en el agua, ſino que deſpues de quitada la herradura, y blanqueado el caſco, irà enſanchando el orificio haſta de-

xarlo bien limpio de todo lo estraño, y no importa sacarle sangre para hacerlo, solo quede la parte limpia; despues lavarà toda aquella parte con aguardiente, enjugarà bien toda la sangre que huviere, y lo curarà echandole unas gotas tibias de la composicion siguiente.

Recipe: Espiritu de trementina, y de hypericon, de cada cosa 2. drag. espiritu de vino med. drag. polvos de euforbio sutiles med. drag. misce; con esta composicion lo curarà dos veces al dia, poniendole sus lechinos de estopas con su ligadura retentiva, y untarà toda la tapa, porque no se reseque, à ocasion del dolor, con el unguento del perrillo, ò basalicon; y en estando la parte enjuta, y sin dolor, le pondrà la herradura con un pedazo de sombrero baxo, para que vaya mas defendida de tierra, y otras suciedades que en la parte se pueden introducir, y alargar la curacion por causa del dolor que puede ocasionarse. Advierto, no se hierre de ninguna suerte, que no estè la parte sin nada de dolor.

*** ***
***

CA-

CAPITULO XIII.

DEL MODO DE CURAR LAS ENCLAvaduras con mas facilidad que haſta de aqui.

AUnque es de poca entidad eſta eſpecie de enfermedad, pero es tan ordinaria, y ſuele venir con tanta facilidad, que al mas dieſtro Herrador le ſueede una vez que otra el enclavar una cavalleria, yà por ſer pobre de tapas, yà por llegar à ſus manos muy deſpeado, yà por ſer los clavos de mal hierro, hojoſoſos, por un mete, y ſaca, ò por otras muchas que à los Herradores nos ſuceden cada dia; y ay tanta variedad en curar dicha coxera, como en todas las demàs; pues cada Maeſtro ſigue el methodo, ò que le enſeñaron ſus Maeſtros, ò el que con la miſma experiencia aprendiò; lo cierto es, que ſi hemos de curar eſta coxera ſegun lo que los Autores preſcriven, es meneſter gaſtar dias, y ſirve de notable perjuicio, eſpecialmente à los que vàn de viage por la detencion.

El

El modo de curacion que yo tengo obſervado, es el mas ſelecto, y eſpecifico de quantos haſta de aqui tengo experimentados, aunque es verdad no puede ſervir de regla general; pues ſolo puede ſervir aviendo materia, que ſi ſolo es dolor que no ha llegado à criar materia, ſe deve curar con ſus emplaſtros, unguentos, &c. y aviendola, que lo conocerà al golpe del martillejo tentando los clavos, ò apretandolos con la boca de la tenaza, quitarà la herradura, blanqueará el caſco, y con las legras, y gubias bien afiladas manifeſtarà el clavo, ò clavos que le hizieren daño, haſta encontrar con la materia, dexando aquella parte limpia, ſin que quede nada eſtraño, ni caſcado; y no repare aunque haga ſangre, pues ſin hacerla no puede quedar bien manifieſta aquella parte, y antes bien con la ſalida de aquella poca ſangre, ſe evacùa algun humorcillo detenido en la miſma parte, y el acierto en la curacion pende, de no dexar en aquella parte coſa eſtraña.

Lavarà toda aquella parte con agua comun, haſta que quede bien limpia de la ſangre que alli huviere, y la enjugarà con

una

una poquita eſtopa, y encontinente llenarà aquel vacìo de deshilas, que las tendrà prevenidas para el caſo; el modo de hacerlas es de eſta forma. Cogerà un trapo de lienzo uſado, y con una navaja lo irà raſpando, de forma, que de eſta ſuerte, harà unas deshilas tan ſuaves como el algodòn; las que introducirà ajuſtandolas bien en aquel vacìo, y ſin practicar otra diligencia, le aſſentarà ſu herraduta, tapando la clavera que correſponde al daño con un clavo viejo, remachandolo; y no deſmaye, aunque embie la cavalleria tan coxa, como quando ſe la traxeron, pues lo arcalico de las deshilas, deſecan tanto aquella parte, que ſerà raro el que le bolverà à ſus manos, pues luego que con el exercicio ſe calienta aquella parte, al inſtante dexan ſu coxera, como la experiencia me lo tiene bien enſeñado.

CAPITULO XIV.

DEL CANCER, Y SUS DIFERENCIAS.

DE las enfermedades que ſe hacen en los coſtillares de las cavallerias, es el Cancer

cer la mas impertinente de curar; y aunque nuestros Autores han escrito con mucha erudicion del modo de atajar este pernicioso accidente, como es fuego, &c. pero la experiencia enseña otro remedio mas suave; pero antes de entrar à assignar el modo de su curacion, es bien poner aqui su difinicion, que es como se sigue.

Ulcera canceroſa es aquella, *que es redonda, con los labios duros, denegridos, ò revesados, de aspecto horrible, de la qual sale muy mal olor; al rededor de la qual ay muchas varices, ò venas, llenas de humor melancolico atrabiliario.* Las causas son dos, primitivas, y antecedentes; las antecedentes son los humores acres, requemados, y corrosivos, que la facultad expultriz los embia à la parte flaca: las primitivas son los malos tratamientos del dueño, malos aparejos, cargas desiguales, comidas, y bevidas de mala sazon, &c.

Omito muchas questiones, que se podian suscitar sobre las causas, diferencias, y especies, y voy solo à la curacion, que es como se sigue. Afianzarà bien la cavalleria, travandola bien, poniendole un asial, y con unas tixeras irà esquilando todo el contorno

de

de la ulcera, y con un cuchillo limpiarà todos los labios de ella, cortando todo lo estraño; untarà toda la redondez de la llaga por lo sano con el causticò que queda en el capitulo del Lobado, formando un circulo de tres dedos de ancho, y à las veinte y quatro horas limpiarà el causticò con un cuchillo, como quien afeyta; lo repetirà hasta tres vezes, y la llaga la curarà con lo siguiente. *Recipe: Unguento egipciaco 4. on. polvos de alumbre quemado, y cardenillo 2. drag. solimàn med. on. sutiles, misce.* Mojarà unas estopas en dicho unguento, y las aplicarà à la llaga, afianzando la cavalleria con mantas, para que no se le cayga; la curarà una vez al dia, repitiendolo hasta que conozca que està muerto, que yà no crece, y que toda aquella parte està abrasada del causticò; y en este estado entrarà digiriendo aquella llaga, hasta que la materia levante las escaras, y caìdas, entrarà mundificandola, y curandola por las quatro intenciones, como las demàs llagas, pues poniendo el causticò en la forma dicha, se detiene mas bien, que con el fuego material.

CAPITULO XV.

DEL MODO QUE SE DEVE PRACTICAR para que las Yeguas no amelsen sus crias.

ESta especie de enfermedad solamente puede suceder en tierras donde ay Yeguas de cria, y de ordinario suele venir à las mas lozanas, y jovenes, y es tan pernicioſa, que no sacan de ellas provecho alguno los dueños; para precaver pues tan grande inconveniente, hame parecido ser muy del caso tratar de esta enfermedad.

Esta es una emorragia, ò fluxo de sangre que les viene à los mamones por la via de la urina; unos al cabo de tres horas que han nacido, comienzan à temblar, y urinan sangre, y caen muertos de improviso; otros viven veinte y quatro horas, y los que mas tres dias: dicha enfermedad la sacan del vientre de sus madres, y para atajarla, se portarà el Maestro de esta forma: enterado yà de las Yeguas que amelsan las crias, advertirà à los Yeguaceros que las guardan, le avi-

sen

ſen quince, ò veinte dias antes que paran ; pues uſando del remedio ſiguiente en dicho tiempo , ſacaràn à bien todas las crias, mediante el favor de Dios , y es como ſe ſigue.

No aviendo impedimento alguno en la garganta de alguna tos antigua , ò algunas humedades por los ollares , le harà una ſangria de la tabla del cuello ; y caſo que le huviere , la ſangrarà de los pechos , ò tercios , y al otro dia le darà una bevida , eſtando en ayunas, de la compoſicion ſiguiente.

Recipe : Agua roſada , de azederas , lengua de buey , eſcurſonera , y eſcabioſa , de cada coſa med. lib. con dos onzas de cada uno de los jaraves correſpondientes à las aguas ; *polvos de diamargariton frio* 3. *drag. ſal prunela* 1. *drag. eſpiritu vitriolo med. drag. miſce.* Se darà frio, y que no coma, que no paſſen dos horas.

Y al tercero dia repetirà la ſangria , como la primera , y al quarto dia reiterarà la propia bevida con el miſmo orden ; reſpeto à las ſangrias , aunque ſe deve atender à la fuerza , edad , y vigor de la cavalleria , pero como ſe hacen à fin de evacuarlas , ſiempre ſe han de hacer un poquito largas,abriendo bien la vena , para que tenga lugar de ſalir lo

grueſſo de la ſangre, y deſpues de practicadas eſtas diligencias, las bolverán al paſto, que mediante el favor de Dios, ſe lograrà la ſanidad que ſe pretende.

CAPITULO XVI.

DEL MODO DE CRIAR UNA PALMA con mucha brevedad, y poca medicina.

AViendo obſervado, que muchos Maeſtros quitan una palma, y para bolverla à formar gaſtan mucho tiempo, y ocaſionan mucho gaſto al dueño de la cavalleria en medicina; hame parecido tratar en eſte capitulo del modo que en el breve termino de diez dias, lo mas haſta doce, puede criar una palma, eſcuſando de medicamentos, el qual tengo bien experimentado, aſsi en eſta Villa, como en quantas partes ſe me ha ofrecido hacer eſta obra.

No me detengo en el modo de deſpalmar la cavalleria, por ſer coſa tan ſabida entre los Maeſtros, pues ninguno ignora del modo que ſe ha de hacer la obra con las circunſtancias, y ſutileza que ſe requiere; pero con eſpecia-

li-

lidad cuidando no quede ningun padraſtro; eſto ſupueſto.

Prevendrà tres claras de huevo bien batidas, con un pugito de ſal molida, tomarà unas llanas de eſtopa bien limpias de ariſtas, y las aplicarà à la parte, mirando que quede bien lleno todo aquel vacìo de la palma, y ſobre las eſtopas pondrà ſus rolletes, ò cabezales de eſtopas, que para el efecto tendrà prevenidos; lo atarà deſpues con ſu peal, de forma que quede bien ajuſtada la ligadura, porque no ſe eſponje la palma, que es el fin principal que ſe deſea.

Quedarà en eſta conſtitucion haſta la ſegunda cura, que ſerà al cabo de veinte y quatro horas, la qual le harà de eſta forma: untarà toda la palma con miel comun, y la cubrirà toda con polvos de pez negra, y ſobre la pez aplicarà unas llanas de eſtopa con ſu ligadura bien ajuſtada, no olvidandoſe de untar la tapa con manteca de puerco, ò con el unguento del perrillo; pues con eſtas medicinas tan uſuales, y casèras, continuarà haſta los diez, ò doce dias, que en eſſe tiempo encontrarà una palma tan firme, que es una maravilla; pues los polvos de la pez (creame,

que

que lo tengo bien experimentado) causan maravillosos efectos en esta obra, pues à ellos solo se deve en tan breve tiempo criar la palma firme, y segura. Y mediante el favor de Dios, en èsta, y en las demàs dolencias, que en este breve compendio quedan epilogadas, se lograrà el fin principal que se pretende, que es la sanidad.

NOTA PRIMERA.

EN el capitulo primero, hablando de la curacion del Bubon pestilente, vulgò Lobado, digo que se corte toda la carne cangrenada que està de color amarillo, hasta llegar à la carne buena: y porque nuestros Autores, hablando de la carne cangrenada, dicen que èsta aparece de color livido, que entienden color de plomo; devo advertir, que yo hablo de dicha enfermedad en el principio, y por tanto he de hablar de la cangrena, ò mortificacion que la acompaña, como ella se demuestra en este estado, en el qual se halla tambien en el principio, y por esso digo carne cangrenada, y no exfacelada; en este es-

eſtado pues la cangrena, ò principio de mortificacion, ſolo ſe demueſtra en las partes que mas diſpueſtas eſtàn para contraherla; y ſiendo la parte mas diſpueſta para eſte vicio, el pinguedo, ò la gordura, èſta es la que primero demueſtra la mortificacion con ſu mutacion de color, la qual mutacion en eſta parte es de blanca, que era en amarilla; porque ſiendo ſubſtancia pinguedinoſa, èſta es la mutacion que le correſponde quando ſe corrompe; al contrario de la parte carnoſa, que ſiendo de color roxo en el eſtado natural, ſe buelve livida, ò negra quando ſe corrompe; en fuerza de eſta verdadera doctrina, digo yo que ſe corte la carne amarilla, que es la que ſupongo ſolo cangrenada, por no eſtàr la enfermedad mas que en el principio, en el qual tiempo ſolo ſe demueſtra la mortificacion en la ſubſtancia adipoſa; pero ſi la enfermedad eſtuvieſſe yà en otro tiempo, y el daño huvieſſe paſſado à las partes carnoſas, no ay duda que deſpues de lo amarillo corrompido, ſe verà lo livido, ò lo negro; pues que profundizando la mortificacion haſta las partes carnoſas, es preciſſo ſe vea el color que à èſtas correſponde quando ſe mortifican (que es livido)

como tengo dicho; en el qual estado procurarà el Maestro cortar, hasta que encuentre con carne buena, que muchas vezes no aparece hasta los huessos. Esta doctrina es constante en todas las cangrenas que empiezan en las partes externas demasiadamente inflamadas, y vàn comunicando su daño àzia dentro; pero si la cangrena trae su origen del huesso corrompido, de su medula, ò de su periostro, sucederà al contrario; porque las partes carnosas, como mas inmediatas al huesso, seràn primeramente mortificadas, y assi en este lance aparecerà primero el color livido; pero como el mal de que hablamos, que es el Bubon, ò Lobado, no sea enfermedad de los huessos, sino de las partes carnosas, malignamente inflamadas, no puede dexar de suceder el que se demuestre su cangrena con los señales dichos: y con esto me parece queda bastantemente satisfecha la advertencia, que agradezco, y devo à un Amigo, à quien venero por Maestro de Maestros en nuestra facultad, pues me ha dado motivo con ella à declarar esta doctrina, que la discurro ignorada de los mas de nuestros Professores.

NO-

NOTA SEGUNDA.

EN el capitulo nono, hablando de los remedios contra el Torzon, que procede de replexion de vianda, digo que se dè jabon deshecho en agua, y azeyte: y porque puede ser que algunos les parezca que las sales alcalies del jabon, siendo causticas, pueden producir malos efectos; advierto, que las seis libras de agua, y media libra de azeyte que se le mezclan, son mas que bastantes à embotar, y corregir todas las sales alcalies; ni solo de las tres onzas del jabon, sino aunque fuera mayor la cantidad, y assi se puede recetar sin miedo, como yo lo he practicado, y practico con admirables efectos.

FORMULARIO FARMACEUTICO,

EN QUE SE MANIFIESTAN MUCHAS Recetas eſpecificas para varias enfermedades, como verà el Lector.

REMEDIO PARA LAS ENFERMEDADES lapidicas de pies, y manos.

R *Ecipe: Trementina comun* 1. *on. azogue on. y med. azeyte de euforbio* 2. *drag. y med. azeyte de laurel* 2. *drag. azeyte de abadejos, y philoſophorum, de cada coſa* 1. *drag. polvos de euforbio* 1. *drag. miſce.* Se matarà el azogue con la trementina, y deſpues de muerto, ſe iràn añadiendo los demàs ingredientes, dandole con la eſpatula, haſta que tenga formà de unguento, el que guardaràs para el uſo.

Remedio para curar un ſobrehueſſo.

Ablandaràs el ſobrehueſſo, como ordinariamente ſe hace; deſpues aviendo encendi-

dido un hierro, le embolveràs en un pedazo de lienzo mojado, y le paſſaràs ſobre el ſobrehueſſo tres, ò quatro veces, ò haſta tanto que el pelo cayga, y quede limpio como la mano; deſpues picaràs el ſobrehueſſo con un clavo bien afilado, y le fregaràs deſpues las picadures con ſal. En ſeguida, cogeràs con un hierro puntiagudo, y meteràs dentro de un poco de azeyte de nueces hirviendo, aplicale aſsi hirviendo al ſobrehueſſo, y repitelo, haſta que ſe ablande. O picaràs un ajo crudo, y le aplicaràs al lugar quemado con hilaza por encima, embolviendolo con un pedazo de lienzo para que no ſe cayga, y le dexaràs por dos dias, y al cabo de ellos, quitalo, y cura la llaga, que no dexarà mas que una pequeña cicatriz.

Remedio para hacer crecer los caſcos, y quitar el dolor de ellos.

Recipe: Cera nueva, ſebo de cabra, ò de carnero, y ſaìn reciente, y ſin ſal, de cada coſa 1. *lib.* Fundeles todos juntos, y en eſtando, añadiràs de la ſegunda corteza del ſaùco un puñado, hiervelo todo un poco, y à peque-

ño fuego, meneandolo de quando, en quando, cuelalo despues por un lienzo, y en lo colado pondràs, *de trementina comun* 4. *on. otra tanta miel, y* 2. *on. de azeyte.* Sacale del fuego, y menealo, hasta que estè frio, guardalo, y te servirà de èl, untando el casco à la rededor del pelo, y continùa por algunos dias.

Otro remedio muy eficaz para lo mismo.

Recipe: Miel, que sea buena med. lib. azeyte comun, y sebo de macho 8. *on. trementina comun* 4. *on. unguento de dialtèa simple, y compuesta, de cada cosa* 1. *on. azeyte rutaceo, galvano, enjundia de puerco, labdano, azeyte de manzanilla, de cada cosa* 1. *on. polvos de incienso, euforbio, goma de enebro, sangre de drago, almastega, boliarmenio, de cada cosa* 2. *drag. y* 15. *gr. misce.* Y hagase segun arte unguento, y de este unguento untaràs al cavallo, ò vagage dos veces cada dia, que serà por mañana, y tarde, y nò dexes que camine mucho interin dura la untura.

Re-

Remedio para quitar el dolor de los pies, por aver caminado sin herradura, ò cosa semejante.

Blanquea la suela, lo que se pueda; pon la herradura con tres clavos no mas; despues funde al fuego pez negra, y assi fundida, y bien caliente, echala sobre la suela del pie, y dexala resfriar. Despues fundiràs una porcion de grasso en una cazuela; añade una escudilla de vinagre, y salvado, lo que baste para emplastro, que aplicaràs caliente al rededor del pie.

Otro remedio muy eficaz para quitar el dolor de los cascos, y hacerlos crecer.

Tomaràs un perrillo de leche, lo abriràs por medio, quitandole las barrigas, y lo pondràs en una cazuela vidriada, donde se freirà con una libra de azeyte comun, y se freirà hasta que se sepàre la carne de los huessos; se colarà, y se añadirà *pez griega med. lib. pez negra 1. lib. sebo de macho derretido 3. on. trementina 3. on. polvos restrictivos 1. on. polvos de almastega, de glasa, de sangre de drago med. on.*

sain

ſaìn de lechon 3. on. cera nueva, la que baſte para que ſe haga ſegun arte unguento: y le guardaràs para el uſo.

Pildoras que aprovechan para la curacion de todo genero de llagas, para la Sarna, para las Lombrices, para el cucàs, y para los vagages que ſe pelan.

Recipe: *De aſafetida, de bayas de laurel, y deſinabrio, de cada coſa 1. lib.* Pulverizalo ſutilmente todo. Ponlo en un mortero con buen eſpiritu de vino, y picalo todo, y encorporalo bien, de ſuerte, que puedas hacer pildoras, que cada una tenga 14. drag. y dexalas ſecar. Se han de dar al vagage que ſe ha de curar todos los diàs una, ò de dos à dos dias, haſta que aya tomado diez, ò doce, y para darlas con facilidad, ſe podràn dar con una eſcudilla de vino, y deve eſtàr ſin comer, dos horas antes, y dos deſpues.

Otro remedio eficaz para Sarna.

Recipe: *Toma de zumo de lima dos eſcudillas, ò en ſu lugar vinagre fuerte, y bien claro,*

ro, *ſolimàn en polvo dràg. y med. vinagre roſado 2. on. azeyte roſado 2. on. y med. de yemas de huevo n. 4.* todo bien batido, untaràs las partes ſarnoſas. Con la advertencia, que ſi te pareciere corta la cantidad de los medicamentos, los podràs duplicar, ò triplicar.

Otro remedio para lo meſmo.

Recipe: Unguento litargico (vulgò almartaga) unguento baſalicon, unguento contra ſarna, unguento de mercurio, de cada coſa 1. onz. polvos de albayalde, de plomo, y de almartaga, de cada coſa 3. onz. zumo de limon, y de lapato agudo, de cada coſa onz. y med. azufre comun 3. onz. azeyte de almendras dulces, y roſado 2. onz. ſalgema 3. drag. cera la que baſte, y mixto todo, ſe harà unguento, del que experimentaràs felicidades, con tal que primero precedan en el vagage las evacuaciones neceſſarias, antes que le untes.

Otro para lo meſmo.

Tomaràs de manteca ſin ſal 1. lib. de ſinabrio 4. on. mezclalo todo bien, y forma unguento que aplicaràs ſobre las partes ſarnoſas.

Otro

Otro para lo mismo.

Recipe: *Azeyte comun* 1. *lib. azeyte de enebro med. lib. manteca de lechon med. lib. pez negra* 5. *on. azufre en polvo* 2. *on.* Se pondrà todo junto en una cazuela vidriada à fuego manso, hasta que se derrita la pez, y en hervir un poquito, sacarla del fuego, y se guarde para el uso.

El modo de aplicarlo es de esta suerte: Esquilarà la parte, refregando bien con cosa aspera, hasta que se calienten las partes sarnosas, y untando dos, ò tres veces, de veinte y quatro, à veinte y quatro horas.

*** *** ***

*** ***

***

Re-

Remedio muy bueno para torzones, que tienen por cauſa materias crudas, è indigeſtas, contenidas en el eſtomago, è inteſtinos, flatos, la pituita vitrea, que ſe engendra en los inteſtinos; y los guſanos, y lombrices, quando cauſan los torzones, ſe curan tambien con eſte remedio, y aſſimiſmo mueve à urinar copioſamente à una cavalleria, quando eſte accidente ſe lo impide, ſolo no ſirve en los torzones, que ſon cauſados de humores bilioſos, pero eſtos ſon muy raros; es el remedio como ſe ſigue.

Recipe: Raiz de imperatoria, el rabano con ſus hojas, ruda domeſtica, centaura mayor, y tanauto; hazlo ſecar todo al Sol en Verano: en Invierno en el horno, moderadamente caliente; deſpues tomaràs 1. lib. de cada coſa; aſsimiſmo tomaràs de las yervas camedrios campeſinos, raiz de angelica, enula campana, ſecas à la ſombra, de cada una media libra; de coralina, y de aloes epatica, de cada una 4. onz. galanga, nuez moſcada, y criſtal mineral, de cada uno 2. on. Se harà polvo cada coſa de por sì, ſe mezclaràn exac-

tamente, y ſe guardaràn en parte bien cerrada para el uſo : eſtos polvos ſe daràn à los animales pequeños en cantidad de una onza ; à los medianos dos onzas, y dos onzas y media à los mas grandes, poniendoles en una eſcudilla de vino blanco, y añadiràs de triaca magna 3. drag. cubriràs bien el vagage, y le paſſearàs.

Pildoras eficaces para el mal de hijada.

Recipe : *Hojas de ſenet* 1. *on. dragridio* 4. *drag. eſpicanardo, canela, y myrra* 2. *drag. azibar* 1. *on. polvos de yera ſimp. Gal. al pondus de todos*, y con agua de hinojo ſe formaràn pildoras, que cada una tenga la cantidad de ſiete dragmas : eſtas pildoras ſon maravilloſas para dicho efeto ; ſu uſo es dar à la cavalleria una por cada dia, eſtando en ayunas, deſatada con vino, ò con otro licor que le pareciere al Albeytar.

Remedio para curar los Carbuncos ſin obra manual.

Recipe : Tomaràs un puñado de las raizes de la yerva llamada virga Aronis, ſe dexaràn

ràn ſecar à la ſombra, y ſe haràn polvos ſutiles, los que ſe guardaràn para el uſo.

El modo de aplicarlos es como ſe ſigue. Deſpues de traſquilada la parte del pelo que huviere, ſe tendrà prevenido en una eſcudilla *triaca magna* 1. *on. agua de la Reyna de Ungria on. y med. miſce.* ſe untarà el Carbunco, y todo el accidente que le acompaña, con la compoſicion que queda dicha, y ſobre ella ſe aplicaràn los polvos de la virga Aronis, elebor negro, y vidrio molido, partes iguales, y bien ſutiles. De eſta forma ſe curarà dos veces al dia, pues ſe reſuelve ſin quedar coſa, y ſi ſe le dan unas ſagitas ſutiles, aun obra con mayor actividad, y vigor.

Cauſtico que ſe puede uſar de èl en todo genero de cangrenas, y en los malos granos, ò carbuncos para matarlos.

Recipe: *Tomaràs de azogue* 1. *on. de agua fuerte* 2. *on.* le iràs dando à una mano, haſta que conozcas que eſtà muerto el azogue, y que ayas embevido las dos onzas del agua fuerte. El uſo de èl es, aplicarlo con unas eſtopas de lino, deſpues de aver cortado la

cangrena, ò ſajado el Carbunco; es muy probado, y ſeguro remedio.

Remedio para una cavalleria que urina mucho, y muy claro.

Recipe: Tomaràs bolo de levante, ſutilmente picado 3. lib. hazle hervir en buena cantidad de agua, la que pondràs en un librillo, añadiendole un buen puñado alli de los polvos del bolo; mezclalo todo, y ſe lo haràs bever al vagage tibio, ſi puede ſer, y no le dès à bever de otra agua, y le daràs de ella quanta quiera, y ſi no la quiſiere bever, ſe la podràs dàr con un barral, como quien dà una bevida.

Remedio para un vagage que urina ſangre.

Recipe: Deſpues de ſangrado, le daràs todas las mañanas tres eſcudillas de vino emetico, echo de vino blanco, y del higado de antimonio, ſin lavar, que de eſte modo es excelente remedio para eſte mal, porque limpia, y conſolida, que es lo que aqui ſe procura. Tendràs el vagage ſin comer tres horas

ras antes, y tres despues, y continuandolo todos los dias, en siete, ù ocho dias curarà el vagage, y en el tiempo de la miccion sangrienta se percibe en el vagage grande calor, y batimiento de hijadas. Daràs todas las tardes ayudas refrigerantes, y le sangraràs mas, si te pareciere necessario, y mezclale en tres docis del vino emetico por tres dias, dos onzas de sal policresto.

Remedio para un fluxo de sangre por la boca, ò narices.

Recipe: *Rasura de santalo rubio* 1. *onz. rasura de leño zazafras onz. y med.* maceralo, y lo coceràs en 8. lib. de agua comun, hasta la consumpcion de lib. y med. y hecha la consumpcion, añaditàs *yedra terrestre, de los cogollos del hipericon, y veronica un puñado, simiente de hinojo* 7. *drag. regalicia med. onz.* se cocerà otra vez todo hasta la remanencia de 4. lib. cuelalo, y guardalo para el uso. De este cocimiento daràs al vagage lib. y med. por cada toma, y serà dos veces al dia, à cuya cantidad añadiràs del *extracto de la tormentila* 2. *drag. tintura de la piedra ematitis adstrin-*

tringente 1. *drag. jarave de ſinfito* 3. *onz.* mezclalo, y propinalo.

Otro para lo meſmo, muy eficàz.

Recipe: Zumo de hortigas 2. *onz. zumo de acaſia hipochiſtidos, de cada coſa* 1. *drag. del cocimiento de la raiz de la tormentila* 1. *lib. laudano opiato* 4. *gran.* mezclalo, y ſe lo daràs al vagage, y ſi te pareciere ſer mucho, ò grande el impetu de la ſangre, le ſangrarás encontinente, y en acabando de ſangrar, le daràs el remedio arriba preſcrito.

Otro para lo meſmo.

Recipe: Se harà un cocimiento de cevada, y añadiràs un puñado de plantayna, y otro de yedra terreſtre, ſe colarà, y en ſu coladura ſe añadirà del *laudano liquido de ſidenam* 3. *drag. de la tintura de la piedra ematitis adſtringente drag. y med.* y dala fria del tiempo; ſiendo cavalleria menor, ſe le darà la mitad de lo dicho; y te aſſeguro, que ſi con eſto no ceſſare, no sè que tenga otra apelacion, ſino es que te valgas de los Caſtelinos de Carvo,

pues

pues ſegun dice eſte Autor, no ay medicina como èſta para qualquier fluxo de ſangre.

Remedio para la diſſenteria.

Recipe: Agua de plantayna, y de membrillos, de cada coſa med. lib. diaſcordio de fracaſtorio med. onz. prociſcos de carabe 2. drag. piedra ematitis, y polvos de raiz de tormentila, de cada coſa 1. drag. laudano opiato 5. gran. agua de canela med. onz. miſce.

Si te pareciere que el vagage padece algunos dolores fuertes del vientre, te podràs valer de las ayudas carminativas, y anodinas; v. g.

Recipe: Del cocimiento de la camamirla, flores de meliloto, cabezas de adormideras blancas, lo que baſtàre para formar una ayuda; donde añaditàs *triaca magna med. onz.* mezclalo, y ſirva para el uſo. Y ſi con èſte no lograres el fin que deſeas, te valdràs de las ſiguientes.

Recipe: De caldo de cabeza de carnero 1. lib. balſamo peruviano 1. drag. yemas de huevo bien batidas n. 3. mezclalo bien, y lo daràs tibio.

Otro para lo meſmo.

Recipe: *Leche de cabra* 1. *lib. de diaſcordio de fracaſtorio* 8. *drag.* mezclalo bien, y uſaràs de ella al modo que de las demàs; y te advierto, que la cantidad de las ayudas deve de ſer poca, para que logres los efectos correſpondientes.

Bevida para lo meſmo.

Recipe: *Confec. de gentil cordial med. onz. zumo de acaſia, y poquiſtidos, de cada coſa on. y med. conſerva de roſa antigua med. onz. polvos de trociſcos, de carave, y tierra ſellada, de cada coſa drag. y med. coral rubro, piedra ematitis, y bol preparados, de cada coſa med. drag. jarave de roſas ſecas, murtones, y membrillos, de cada coſa* 2. *onz. agua de plantayna, de verdolagas, de cabezuelas de roſa, de cada coſa* 1. *lib. miſce.* Se darà del tiempo, y ſe repita las veces neceſſarias; y ſi paſſadas quatro horas, que le diſte eſta bevida, no ceſſare, podràs repetir èſta, ò qualquiera de las otras, pero deſengañando al dueño de la cavalleria que ſe morirà; y de eſtàr con fuerzas ſuficientes, ſe podrà

drà ir alimentando con caldo de cabeza de carnero colado, y en ſu coladura ſe añadirà *pan toſtado, y harina de arroz, de cada coſa* 1. *on. polvos de canela med. drag. miſce.* Y ſe repita las veces neceſſarias.

No he querido hacer capitulo exprofeſſo de eſto, pues nueſtros Autores tratan largamente de las tres diferencias de fluxos de vientre, diſenteria, lienteria, y diarrèa, ſino poner aqui eſtas recetas, de las que tengo larga experiencia, y muchas veces con felices ſuceſſos.

Remedio para la enfermedad que vulgarmente llaman Cucàs.

Recipe: Deſpues de aver ſangrado, y purgado, ſe le darà al vagage el cocimiento ſiguiente. *Tomaràs de raiz de china, y de parrilla menudamente cortados, de cada coſa* 3. *onz. de raiz de carofilata contundida* 2. *on. de hojas de agrimonia dos puñados grandes, de eſcordio un puñado*: hazlo cocer en ſetenta onzas de agua, haſta que ſe conſuma la metad, teniendo el puchero bien tapado, y à fuego manſo; cuelale, y añade una eſcudilla de vino blanco,

dividelo en cinco porciones iguales, que darás por la mañana en cinco dias continuos, añadiendo à cada toma una libra de orina de niño ſano, no dando de comer al vagage por tres horas antes, ni deſpues. Y ſi al cabo de los cinco dias el vagage no ha curado, ſe bolverà à componer el miſmo remedio, y ſe darà del miſmo modo.

Remedio para qualquier golpe, ò hinchazon, nacida del miſmo golpe, fluxion, ò qualquiera otra cauſa.

Recipe: Tomaràs diez libras de eſſes de vino tinto, hazlas cocer à fuego lento, haſta que empiezen à ponerſe aſperas; añade entonces dos libras de harina de trigo, dos libras de miel, y una libra de jabon, meneàlo todo ſin ceſſar, y buelvelo à cocer haſta que tenga conſiſtencia de emplaſtro, que pondràs ſobre las partes hinchadas, y continuaràs haſta la curacion, que ſerà pronta.

*** ***
***

Re-

Remedio para una hinchazon nacida de golpe, y muy endurecida.

Recipe: Tomaràs media docena de claras de huevo, batelas con un pedazo grande de alumbre, hasta que se reduzcan en espuma gruessa, y espesa; añade entonces un vaso de espiritu de vino, menealos para que se mezclen bien, y en seguida, mezclaràs media libra de buena miel hasta que todo se incorpore; esto assi hecho, untaràs las partes inchadas tres, ò quatro veces, y despues lavalas bien con aguardiente, y si no se han deshinchado del todo, puedes bolver à untar, y en poco tiempo se deshincharàn.

Unguento para las hinchazones, y contusiones con inflamacion en qualquiera parte del cuerpo.

Recipe: Pon dentro de una ampolla de cuello largo, una libra de azeyte de lino claro, y quatro onzas de flor de azufre; pon la ampolla sobre un baño de arena medianamente caliente, y aumentale poco à poco, hasta

que las flores ſe diſſuelvan en el azeyte ; en eſtando diſſueltas, antes que ſe enfrie, haràs fundir à parte en una cazuela una libra de ſaìn dulce , y dos onzas , y media de cera : fundido todo ſin que llegue à hervir , mezclaràs la diſſolucion del azufre en el azeyte de lino , ſacalo del fuego , y menealo bien haſta que todo ſe enfrie. Eſte unguento ſe aplica frio , quita el dolor , reſuelve , y no ay hinchazon en qualquier parte que eſtè , que no la reſuelva.

Emplaſtro eficaz para atraher à fuera , y madurar un tumor.

Recipe : Tomaràs polvos de cominos , y harina de linaza, tanto del uno, como del otro; hazles cocer en leche , añadiendo de eſtiercol de Palomo un puñado , y haràs cataplaſma, que aplicaràs al tumor que quieras ſupurar en qualquiera parte que ſea.

Remedio para los Gavarros ſimples.

Recipe : Tomaràs de levadura tanto como un huevo, dos , ò tres ajos picados , lo que po-

podràs coger con los tres dedos de pimienta picada, amaſalo todo con vinagre, y aplicalo todo ſobre el mal.

Polvos eſpeciales para la toz antigua, y reciente de los vagages.

Recipe: *Tomaràs de cardo ſanto, de iſopo, de tucilago, del tapſus barbarus, de la cimiente de foenugreco, y del zumo de regalicia, de cada uno 6. on. de vayas de enebro, raizes de enula campana, de iris de florencia, de cada uno 5. on. de cardo monco, genciana, ariſtologia larga, y redonda, de cada una 3. on. anis, cominos, y hinojo, de cada uno 1. on. y media de canela; nuez moſcada media onza, de azufre vivo media libra*: picalo todo à parte ſutilmente, y deſpues mezclalo, y guardalo para el uſo. Daràs de eſte polvo en una eſcudilla de vino, y otra de agua à un vagage grande 2. on. à un mediano on. y med. y à uno pequeño 1. on. lo repetiràs las veces neceſſarias.

Otro para lo miſmo, que cura, dado una, ò dos veces.

Recipe: *Tomaràs una eſcudilla de azeyte reciente*

ciente de nueces, de miel 1. lib. y de pimienta blanca picada 30. gran. mezclalo todo bien, y dalo de una vez.

Remedio para encarnar una ulcera, y desecarla.

Recipe: Cascaras de granadas, llanten, cola de cavallo, hypericon, hojas de cyprès, y zumaque, de cada cosa 2. puñados. Se pondràn todas estas cosas à cocer en seis libras de vino tinto bueno, hasta la consumpcion de un quartillo, se colarà, y en su coladura se añadirà *sangre de drago, acibar, sarcacola, bolo armenico, tierra sellada, de cada cosa med. on. sutiles, miel rosada de llagas 5. on.* Su uso es geringuear las ulceras, si fueren profundas, ò aplicar à la parte unas estopas de lino mojadas en dicha composicion.

Remedio para lo mismo, compuesto en la forma siguiente.

Recipe: Aguardiente lib. y media, se pondrà en una redomita de vidrio, y se añadirà *de polvos de incienso, myrra, acibar, sarcacola, y alumbre quemado, de cada cosa 1. drag. azafran cor-*

cortado con tixeras med. on. cardenillo ſutil med. drag. miſce; ſe tapará bien la redoma para que no ſe exhale, y ſe pondrà en cenizas calientes por eſpacio de ſeis horas, rebolviendola de quando en quando para que ſe fermenten bien los polvos: ſu uſo es geringuear la ulcera con dicha compoſicion; y en caſo de ulceras llanas, ſe mojaràn unas eſtopas, y ſe aplicaràn, como queda dicho, en la antecedente; pues obra con admiracion, encarnando, deſecando, y confortando la debilidad de las partes.

Remedio para curar las enrejaduras, aunque ſea herida compueſta.

Recipe: Azeyte de el eforbio, y de trementina, de cada coſa 1. *on. azeyte de alacranes med. on. polvos de euforbio* 1. *drag. ſutiles*; ſe pondrà todo en una criſola de candil à fuego manſo, y en empezando à humear, ſe lo echaràn caliente en la herida; y no ſe tape, que ſerà muy poſsible no hacerlo tercera vez. Y al cabo de eſſe tiempo lavarà la parte con aguardiente, y ſe polvorizarà la herida con los polvos de roſas, y de alumbre quemado por iguales partes.

Un-

Unguento para llagas, ò ulceras viejas.

Recipe: *Unguento baſalicon, unguento blanco de raſis, unguento ponfoligos, unguento de minio compueſto, unguento egipciaco, unguento litargirio, unguento de los apoſtoles, miel colada ſimple, de cada coſa* 1. *onz.* mezcleſe, y hagaſe unguento. De èſte uſaràs ſiempre, y quando te encontrares con la curacion de alguna ulcera envegecida, y experimentaràs felices ſuceſſos.

Lavatorio para llagas, ò ulceras.

Recipè: *Cevada med. lib. plantayna, cauda equina, agencios, ariſtologia longa, burſa paſtoris, de cada coſa un puñado, altramuſes* 1. *on. roſas ſecas med. on. roſas balauſtrias* 1. *on.* ſe cocerà todo en diez libras de agua, haſta que llegue à la conſumpcion de la tercera parte; cueleſe, y en la coladura añadiràs *de alumbre de roca med. on. vinagrio fuerte on. y med.* mezclalo, y caliente uſaràs de èl.

Pol-

Polvos para facilitar la urina à un vagage opreſſo de una detencion de urina.

Recipe: *Cochinillos*, *ò porquetas ciento y cincuenta*, *grillos numero cincuenta*, unos, y otros los toſtaràs al horno, haſta que puedan convertirſe en polvos, *camedrios*, *alcacheng*, *vulgò vegiga de perro*, *de cada coſa* 2. *onz. canela drag. y med. azucar* 2. *on.* todo junto ſe harà polvos ſutiles, y de èſtos daràs media onza, ò ſeis dragmas al vagage con vino blanco; y en caſo de carecer del vino, ſe podràn propinar con media libra de cocimiento diuretico; cuyo ſea èſte, queda à la prudencia del Maeſtro.

Bevida para dolores colicos nefriticos muy probada.

Recipe: Se harà cocimiento de cevada, y de raìces de malvaviſcos, ſe colarà, y en 3. lib. de eſte cocimiento ſe añadirà *Jarave violado* 3. *on. polvos de hojas de higuera borde* 1. *on. azeyte de almendras dulces med. lib. miſce*, y ſe repita las veces neceſſarias.

Remedio para las mulas que se buelven calientes à las Lunas, y no son de provecho en aquel tiempo para el trabajo.

Recipe: *Vino rancio de tonel* 3. *lib. polvos de arquena sutiles med. onz.* mezclese todo, y se le darà à bever estando la cavalleria en ayunas, y no se le dè de comer que no passen dos horas: advirtiendo, que la arquena se puede dar en mas, ò menos cantidad, segun el cuerpo de la cavalleria.

Composicion de los polvos arcenicales.

Recipe: *Antimonio crudo, azufre, y arcènico, de cada cosa* 1. *on.* haganse polvos sutiles, se derritiràn à fuego lento, y en enfriandose, se sacaràn para el uso. Y sirven para consumir carnes aplumonadas.

Remedio eficacisimo para la Sarna.

Recipe: Tomaràs una libra de miel, la pondràs en una cazuela vidriada, y añadiràs *de verdete en polvo* 4. *drag. de alumbre quemado* 2. *on.*

on. de borrag. en polvo fino 2. on. de caparrosa blanca 4. drag. Cuecelo todo à un fuego lento, hasta que se mezclen bien : dexalo resfriar, y añade à la composicion dos onzas de agua fuerte ; guarda el unguento bien tapado, meneandolo todos los dias por un rato. Y à una sola aplicacion, ò untura, ò lo mas dos, curarà.

Remedio para las lombrices.

Recipe : Toma una libra de limaduras de hierro, y dale al vagage una onza cada dia, con un poco de salvado mojado, y le curaràs sin duda, matando todas las lombrices, disobstruyendole las venas, y los intestinos.

Por fin, pondrè aqui un remedio universal (si puede averle) para todo genero de vagages, de modo, que siempre que se aya de curar algun mal envegecido, impertinente, y pernicioso con èl, dado interiormente, se logran admirables curaciones ; y por tanto aprovecha para restituir el apetito quando habitualmente està perdido ; mata las lombrices, facilita la curacion de todo genero de lla-

gas, y ulceras; cura el accidente llamado Cucàs, la Sarna, y demàs accidentes cutaneos; purifica la ſangre, diſobſtruye los conductos por donde ha de circular; engorda los animales, les cura de la tòs, y en fin aprovecha en las mas de las enfermedades: de modo, que ſolo ſe deve abſtener de èl el Maeſtro en las enfermedades frias. Eſte admirable remedio, conocido de pocos Albeytares, y de menos practicado, es el antimonio, y la preparacion de èl, llamada *Higo de antimonio.* De eſte pues podràs dar à tu vagage una onza, ò dos mezclado con ſalvado por tiempo de un mes en las enfermedades muy largas, ò por quince, ò veinte dias en las que no lo ſon tanto, y veràs admirables efectos; èl no te harà evacuacion ſenſible, porque ſolo obra por inſenſible tranſpiracion, y con èl lograràs mas, y mejores efectos, que con quantos remedios internos puedas practicar. Creeme, que hablo experimentado.

FIN.

INDICE

DE LOS CAPITULOS QUE SE CONtienen en este volumen.

CAP. I. *Del Lobado, y sus diferencias.* Pag. 1.

Cap. II. *De la herida en el musculo principal del brazo.* pag. 8.

Cap. III. *De las causas, señales, y curacion del Ardinco.* pag. 15.

Cap. IV. *Del carbunco, y sus diferencias.* pag. 20.

Cap. V. *Del tumor escrophuloso, vulgò Lamparones.* pag. 25.

Cap. VI. *De la sarna, y su curacion.* pag. 30.

Cap. VII. *De las piedras que se hacen en la via de la orina, fuera del musculo espinter.* pag. 33.

Cap. VIII. *De las Espundias, vulgò Higos.* p. 38.

Cap. IX. *De la replexion de vianda en el estomago.* pag. 40.

Cap. X. *De la ulcera cavernosa, hecha en la crucera.* pag. 43.

Cap. XI. *Del torzon procedido de frialdad.* p. 46.

Cap. XII. *Que trata de la coxera, clavos, abujas, y otros instrumentos, que se clavan en los cascos.* pag. 50.

Cap. XIII. *Del modo de curar las enclavaduras con-*

con mas facilidad que hasta de aqui. pag. 53.
Cap. XIV. *Del cancer, y sus diferencias.* pag. 55.
Cap. XV. *De lo que se deve practicar para que las Yeguas no amelsen sus crias.* pag. 58.
Cap. XVI. *Del modo de criar una palma con mucha brevedad, y poca medicina.* pag. 60.

INDICE
DEL FORMULARIO FARMACEUTICO,

EN QUE SE MANIFIESTAN MUCHAS Recetas eſpecificas para varias enfermedades, como lo verà el curioſo.

PRimeramente : Remedio para las enfermedades lapidicas de pies, y manos. *p.66.*
Remedio para curar un ſobrehueſſo. *ibid.*
Remedio para hacer crecer los caſcos, y quitar el dolor de ellos. *pag.67.*
Otro muy eficaz para lo miſmo. *pag.68.*
Remedio para quitar el dolor de los pies por aver caminado ſin herradura, ò coſa ſemejante. *pag.69.*
Remedio eficaz para quitar el dolor de los caſcos, y hacerlos crecer. *ibid.*
Pildoras que aprovechan para la curacion de todo genero de llagas, para la Sarna, para las Lombrices, para el Cucàs, y para los vagages que ſe pelan. *pag.70.*

Remedio eficaz para la Sarna. *ibid.*
Otro para lo miſmo. *pag.* 71.
Otro para lo miſmo. *ibid.*
Otro para lo miſmo. *pag.*72.
Remedio muy bueno para Torzones. *pag.*73.
Pildoras eficaces para el mal de hijada. *pag.*74.
Remedio para curar el Carbunco ſin obra manual. *ibid.*
Cauſtico que ſe puede uſar de èl en todo genero de cangrenas, y en los malos granos, ò carbuncos para matarlos. *pag.*75.
Remedio para una cavalleria que orina mucho, y muy claro. *pag.*76.
Remedio para un vagage que orina ſangre. *ibid.*
Remedio para un fluxo de ſangre por la boca, ò narices. *pag.*77.
Otro para lo miſmo muy eficaz. *pag.*78.
Otro para lo miſmo. *ibid.*
Remedio para la diſſenteria. *pag.*79.
Ayudas para lo miſmo. *pag.*80.
Bevida para lo miſmo. *ibid.*
Remedio para la enfermedad que vulgarmente llaman Cucàs. *pag.*81.
Remedio para qualquier golpe, ò hinchazon, fluxion, ò qualquier otra cauſa. *pag.*82.

Re-

Remedio para una hinchazon, nacida de golpe, y muy endurecida. *pag.83.*
Unguento para hinchazones, contuciones; è inflamacion en qualquier parte del cuerpo. *ibid.*
Emplaſtro eficaz para atraher à fuera, y madurar un tumor. *pag.84.*
Remedio para los Gavarros ſimples. *ibid.*
Polvos eſpeciales para la toz antigua, y ciente. *pag.85.*
Otro para lo miſmo, que cura con una, ò dos tomas. *ibid.*
Remedio para encarnar una ulcera, y deſecarla. *pag.86.*
Otro para lo miſmo. *ibid.*
Remedio para curar las enrejaduras, aunque ſea herida compueſta. *pag.87.*
Unguento para llagas, ò ulceras viejas. *pag.88.*
Lavatorio para llagas, ò ulceras. *ibid.*
Polvos para facilitar la urina à un vagage opreſſo de ella. *pag.89.*
Bevida muy probada para dolores colicos nefriticos. *ibid.*
Remedio para las mulas que ſe buelven calientes à las Lunas. *pag.90.*
Compoſicion de los polvos [illegible]nicales. *ibid.*

Remedio eficacisimo para la sarna. *ibid.*
Remedio para las lombrices. *pag.* 91.
Remedio universal para curar todo genero de vagages que adoleeen de males envegecidos, pernicioſos, y impertinentes. *ibid.*

LAUS DEO.